

ENFERMERÍA

DE SEVILLA NÚMERO 283
JUNIO 2015



ÓRGANO DE PRENSA
DEL COLEGIO DE
ENFERMERÍA DE SEVILLA

150 años con la
profesión
1864-2014



EXPERTO EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS

**Más de 300 personas participan en el
simulacro de incendio de una tonelería**

ORDEN SAN JUAN DE DIOS

**El Colegio recibe
la 'Granada
de Oro'**

CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA

**Entregados los premios
de investigación a la
excelencia enfermera**



Órgano de prensa del Excelentísimo Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
FUNDADO EN 1864

Junio 2015
Año XXVIII. Número 283

EDITA Excelentísimo Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

DIRECTOR José M^a Rueda Segura
SUBDIRECTORA M^a del Pilar Cordero Ramos
DIRECTOR TÉCNICO Carmelo Gallardo Moraleda
JEFA DE REDACCIÓN Nadia Osman García

REDACCIÓN
Avda. Ramón y Cajal, 20. 41005 Sevilla
TELÉFONO 954 93 38 00. FAX 954 93 38 03
PÁGINA WEB www.colegioenfermeriasevilla.es
CORREO ELECTRÓNICO colegio@icoe.es

MAQUETACIÓN
Juan José Sánchez

IMPRESIÓN
Tecnographic, S.L.
Polígono Calonge, Sevilla. TELÉFONO 954 35 00 03

DEPÓSITO LEGAL SE-656/1987
TIRADA 10.831 ejemplares

El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.

- 03 Editorial
- 05 Real Decreto de prescripción enfermera
- 06 Fue noticia
- 07 Día Mundial de la Higiene de Manos
- 08 Análisis de la sanidad española
- 12 Entrevista: Marco Antonio Zapata Sampedro
- 14 El Colegio recibe la 'Granada de Oro'
- 16 Regiones
- 17 Certamen Nacional de Enfermería 'Ciudad de Sevilla'
- 20 XXIII Premio San Juan de Dios
- 23 En imágenes
- 24 Creación Foro Profesional de la Infancia
- 26 Simulacro 'Experto Universitario en Urgencias y Emergencias'
- 31 Un enfermero de tres generaciones
- 34 Desmitificación de la salud mental a través del teatro
- 37 Concurso fotográfico
- 38 Internacional

El buen hacer de nuestra profesión

Sean campanas para la prescripción enfermera aunque el proceso se torne lento y el gremio médico no esté dispuesto a dar su brazo a torcer y pretenda desprestigiar al colectivo enfermero... craso error. Enfermería tiene mucho que aportar, está capacitada para atender al paciente más allá de realizar curas sencillas y es el motor, el pilar, el punto fuerte –como queramos llamarlo– del sistema sanitario. Mientras nuestra profesión sigue luchando por avances en las funciones que desempeñamos cada día, la realidad es que en nuestro país faltan enfermeros/as. Todos los datos relacionados con esta merma vienen de la mano de un informe presentado por el Observatorio Enfermero del Consejo General de Enfermería y que te detallamos en las páginas de tu revista.

Como siempre daremos voz al colectivo y, en esta ocasión, un enfermero no ha querido perder la oportunidad de contarnos cómo se forjó su relación con la profesión. Hijo y nieto de practicantes, nos ha narrado las distintas etapas por la que ha visto pasar la Enfermería, desde la II República, pasando por la era de Franco y hasta alcanzar la monarquía. Ojo clínico e intuición volverán a cobrar importancia. También hemos querido destacar el calendario vacunal, algo que interesa especialmente a Enfermería. Por ello, 'Enfermería de Sevilla' ha hablado con un compañero encargado del programa de vacunas en su centro de salud comprometido con este y otros temas hasta tal punto que ha realizado más de 60 publicaciones en revistas científicas. Quienes tampoco se quedan atrás en investigación han sido los galardonados en el XXX Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla con el que despedimos el mes de abril mediante una celebración que queda para el recuerdo. Al acto asistió representación de la Orden Hos-

pitalaria de San Juan de Dios después de haber otorgado al Colegio pocos días antes la 'Granada de Oro'. Pero esto no queda aquí: ese mismo día tu Colegio hizo entrega del XXIII premio San Juan de Dios a la Fundación Gota de Leche. ¿Por qué? Lactancia y Enfermería van de la mano y siempre apoyaremos a todo organismo dispuesto a fomentar el cuidado de las poblaciones vulnerables, como es el caso de los menores. Y no es algo que esta fundación haga de manera aislada, sino que forma parte del 'Foro Profesional de la Infancia' junto a este colegio profesional. También te lo contaremos.

No podíamos pasar por alto el despliegue que hicimos desde el Colegio y la colaboración y acogida que tuvimos en el ejercicio de fin de curso del 'Experto Universitario en Urgencias y Emergencias'. En esta ocasión, nos desplazamos hasta una fábrica de toneles en Bollullos Par del Condado (Huelva). Podrás ver cómo tus compañeros se desarrollaron entre supuestas llamas en un entorno rodeado de madera.

Tras esto, estamos seguros de que te gustará comprobar cómo tus compañeros de profesión son capaces de hacer mucho más por sus pacientes de lo que sus funciones les exigen. Ser sanitarios en nuestro ámbito es un compromiso que va más allá de la técnica y de prestar cuidados a quienes nos necesitan: damos una segunda oportunidad, ya que determinadas enfermedades nos pueden incluso llegar a excluir de una sociedad que tiende a prejuzgar. Sabes que hablamos de la salud mental, así que te acercaremos una parte lúdica -vista desde el exterior- pero, en realidad, terapéutica de enfermeros/as que tratan a quienes padecen estas alteraciones. No te lo puedes perder porque es posible que te inspire a realizar alguna iniciativa en pro de tus pacientes e incluso quieras contárnosla. ■



DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL CON LA COMPAÑIA ZURICH
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EL COLEGIO TE PROTEGE

CON EL ÚNICO SEGURO -INCLUIDO EN LA CUOTA- QUE CUBRE A 1º RIESGO TODAS LAS ACTIVIDADES PROFESIONALES DE ENFERMERÍA EN EL ÁMBITO PRIVADO, CONCERTADO Y PÚBLICO (*)

3,5

MILLONES DE EUROS

3.500.000 € por colegiado y por siniestro, y con un límite por anualidad de veintiun millones de euros

(*) Hospitales y centros de salud públicos, Hospitales y centros privados, Hospitales y centros concertados con el SAS, Residencias de mayores y Centros sociosanitarios públicos, concertados y privados, Compañías aseguradoras, Consultas privadas y Ejercicio libre de la profesión. Si tienes otras pólizas contratadas, para evitar consecuencias no previstas, tráelas al Colegio para que te aclaremos sus coberturas y si te cubren la actividad privada, concertada y pública.

LA NUEVA PÓLIZA AMPLÍA LAS PRINCIPALES COBERTURAS:

Responsabilidad civil de los colegiados en el desarrollo propio de su actividad profesional o especialidad sanitaria, tal como se regula en la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, incluyendo la actividad docente, terapias alternativas y "piercing" ■ Cobertura por inhabilitación profesional como consecuencia de sentencia judicial firme o por expediente disciplinario, con abono, por parte de la Aseguradora de una cantidad máxima de 1.500 €/mes, por un plazo máximo de 18 meses. ■ Posibilidad de contrademanda o reclamación a contrario frente a denuncias infundadas, temerarias o con mala fe.

NORMAS DE PROCEDIMIENTO A SEGUIR ANTE POSIBLES RECLAMACIONES

PRIMERO: El colegiado deberá comunicar inmediatamente a su Colegio provincial la reclamación de que haya sido objeto, bien judicial (demanda, querrela o denuncia) o extrajudicial. La comunicación fuera de plazo de dicha reclamación podrá suponer que la póliza no cubra siniestro

SEGUNDO: El colegiado cumplimentará en su Colegio provincial el formulario de comunicación de Siniestro de Responsabilidad Civil Profesional o Penal establecido a tal efecto, para que éste sea remitido al Consejo General. Será necesario cumplimentar todos los datos solicitados.

TERCERO: Si el colegiado no pudiese contactar con el Colegio, comunicará directamente el hecho a la Asesoría Jurídica del Consejo General (Tel.: 913 34 55 20), donde un letrado le informará sobre los pasos a seguir y la cobertura del seguro. De no hacerlo así, el Consejo no asumirá ninguna responsabilidad, y el perjudicado será sola y exclusivamente el colegiado.

CUARTO: El colegiado no deberá declarar nunca sin abogado, ni firmar ningún documento.

QUINTO: De acuerdo con lo establecido en la póliza, para la efectividad de la cobertura prevista será imprescindible acreditar que el profesional afectado se encuentra colegiado y al corriente en el pago de las cuotas.

El Consejo de Estado recibe el Real Decreto de prescripción enfermera para emitir su dictamen

REDACCIÓN

■ Tras la firma del mismo por parte del titular de la cartera, Alfonso Alonso, el Ministerio de Sanidad envió en la tarde del 12 de mayo, Día Internacional de la Enfermería, al Consejo de Estado el Real Decreto de prescripción enfermera. Ahora el órgano consultivo debe realizar el pertinente dictamen sobre la nueva normativa que regulará la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano por parte de los enfermeros, es decir, la prescripción enfermera, publicaba Diario Enfermero.

Así lo han confirmado el presidente del Consejo General de Enfermería, Máximo González Jurado y el propio Consejo de Estado. Ahora se abre un proceso, que podría demorarse uno o dos meses, cuyo siguiente paso sería la vuelta del texto al Ministerio de Sanidad para valorar si incorpora las valoraciones, correcciones y aportaciones del Consejo de Estado. Aunque el informe de este organismo no es vinculante, si es

posible que se incorporen consideraciones de tipo técnico o de contenido. Después, Sanidad llevará el texto al Consejo de Ministros para su aprobación.

El presidente de los enfermeros ha expresado su moderada satisfacción ante "un paso que nos deja un poco más cerca de que se haga realidad y se tramite de una vez esta reivindicación histórica que ya acumula cinco años de retraso, algo inaceptable cuando está en juego la seguridad de los pacientes y los profesionales".

En 2009, el Congreso aprobaba la modificación de la "ley del medicamento" con la inclusión del mandato al Gobierno para que desarrollase un Real Decreto que estableciera las reglas del juego de la prescripción enfermera. Sin embargo, uno tras otros, todos los ministros y ministras de Sanidad han incumplido ese mandato.

Cuatro años más tarde de su aprobación en las Cortes sin que se hubiera materializado en una normativa, la prescripción enfermera pasó a formar parte también de los acuerdos suscritos

en julio de 2013 en presencia del presidente del Gobierno, Mariano Rajoy; entre la ex ministra de Sanidad, Ana Mato, y los representantes del Consejo General de la Enfermería y el Sindicato de Enfermería Satse. Ese Pacto incluía puntos fundamentales para el funcionamiento y progreso de la enfermería española y que, sin embargo, no se cumplieron ni activaron durante la época de Mato en el Ministerio de Sanidad. Tras el relevo de esta, su sustituto, Alfonso Alonso, se comprometió a cumplir lo pactado entre los profesionales y el Ejecutivo.

Sin embargo, a finales del mes de abril, la Mesa de la Profesión Enfermera, integrada por el Consejo General de Enfermería y el sindicato Satse, manifestaba su preocupación ante unos trámites demasiado lentos que incluso podían denotar la falta de voluntad para sacar adelante la prescripción. Dos semanas más tarde, el texto por fin ha llegado al Consejo de Estado y la duda que surge ahora es si pasará por el Consejo de Ministros antes o después del verano. ■

¿ERES ENFERMERO/A?
¿TE SIENTES ORGULLOSO DE TU PROFESIÓN?

¿Quieres que se conozca tu labor dentro del campo de la sanidad?

SI ES ASÍ MANDA TU E-MAIL A:
nadia@icoe.es

Directora de la revista 'Enfermería de Sevilla'
 Gabinete de comunicación del Colegio de Enfermería de Sevilla



Piénsalo... como profesional de Enfermería seguro que tienes mucho que contar

FUE NOTICIA
NT



España promueve una base de datos de pacientes con asma

■ El Centro de Investigación Biomédica en Red de Enfermedades Respiratorias (Ciberes) ha puesto en marcha en España una base de datos de pacientes con asma que permitirá investigar sobre esta enfermedad de una forma más eficaz.

Participan siete centros hospitalarios y la red está ya lista para comenzar a incorporar los datos de los pacientes. En ella se incluirán datos demográficos, clínicos, de control de la enfermedad, de uso de medicación o de antecedentes familiares, además de los resultados de las pruebas analíticas realizadas a los afectados. ■

Perros doctores

■ Hay personas que tardan años en saber que están marcadas por el cáncer. «Black», un perro

adiestrado en el centro «Argus Dog» de Barcelona, dedicado al adiestramiento de canes para la detección de enfermedades, es capaz de tener esta información en solo minutos, publicaba ABC. Con un olfato hasta diez mil veces superior al de los humanos, los perros pueden descubrir si una persona padece un tumor maligno, si va a sufrir un brote epiléptico, migrañas o algún episodio de alergia. Saben perfectamente cómo huelen estas enfermedades.

Diversas investigaciones, entre ellas un estudio de «The Lancet» de 1989, han confirmado que estos animales, considerados los mejores amigos del hombre, pueden identificar a personas afectadas por tumores en la vejiga, ovarios, piel y pulmón. Revelan, asimismo, que las células cancerígenas producen una basura metabólica diferente a la de las células sanas. Entre esos marcadores hay algunos compuestos volátiles que los animales pueden detectar con precisión en las heces, la orina o el aliento del enfermo. ■



Primer trasplante del mundo de los órganos del cuello

■ Michal (dcha), de 37 años, y el cirujano Adam Maciejewski (izq) participaron a comienzos del mes de mayo en una rueda de prensa convocada en el Centro Oncológico de Gliwice (Polonia). El doctor Adam Maciejewski y su equipo operaron a Michal, de 37 años, el pasado 11 de abril en lo que describieron como el primer trasplante alogénico compuesto de los órganos del cuello, que incluía la laringe, tráquea, esófago, glándula tiroides con paratiroides, estructura muscular y piel. ■

Arranca la segunda edición del Monitor de Reputación Sanitaria

■ Ya han comenzado las primeras entrevistas de la segunda edición del Monitor de Reputación Sanitaria (MRS). Se trata del único estudio en España que evalúa con criterios científicos, transparentes e independientes a los actores de su Sistema Sanitario. Estos criterios han permitido que la primera edición presentada el pasado mes de

diciembre consiguiera un impacto social y mediático sin precedentes en la historia de la sanidad española.

El Monitor de Reputación Sanitaria se desarrolla a partir de tres evaluaciones: la primera, la valoración de miles de profesionales médicos, enfermeros, asociaciones de pacientes, periodistas y expertos sanitarios; la segunda, el análisis de indicadores agrupados de calidad y rendimiento asistencial que permitirá establecer comparaciones en 34 áreas esenciales para los hospitales y servicios clínicos, 13 variables para los laboratorios farmacéuticos, 6 para los mejores fármacos, y 14 para las compañías de seguros sanitarios, y la tercera, una evaluación de méritos reputacionales realizada por los técnicos del instituto Análisis e Investigación, responsable del trabajo de campo del MRS. Como principales novedades de este año destacan la inclusión de dos nuevas especialidades médicas en la evaluación, concretamente neurología, y endocrinología y nutrición, y un incremento muy significativo del universo de los indicadores objetivos que caracterizan la actividad clínica, que permitirá obtener comparaciones de hasta cerca de 1.000 indicadores. ■

Día Mundial de la Higiene de Manos

REDACCIÓN
FOTO: GENESIS LENCE

■ La Organización Mundial de la Salud (OMS) establece que la correcta higiene puede prevenir las infecciones asociadas a la atención sanitaria y millones de muertes cada año.

Con motivo del Día Internacional del Lavado de Manos celebrado el 5 de mayo y para concienciar de la importancia de la prevención, la Unidad de Gestión Clínica de Enfermedades Infecciosas, Microbiología y Medicina Preventiva de los hospitales universitarios Virgen Macarena y Virgen del Rocío, programaron una serie de actividades dirigidas a profesionales sanitarios, familiares y pacientes.

Se dispuso de mesas informativas situadas en las entradas de cada centro sanitario y se ofertó a todas las personas interesadas la posibilidad de realizar la técnica de higiene de manos con solución alcohólica y verificar posteriormente la correcta realización con lámparas de luz ultravioleta. ■



DOCTORA LOURDES CORDERO

Consúltanos
954 63 62 03

E-mail:
cita@eledental.com

Plaza Pintor Amalio García del Moral, 10 (Zona Condes Bustillo)

Descuentos del **15 %**
Para Colegiados y familiares directos

Para más información visite nuestra web:
<http://www.eledental.com>

HORARIO:
Lunes, Miércoles y Viernes: 10.00 a 14.00 horas
Martes y Jueves: 16.00 a 21.00 horas

TRATAMIENTOS

- Odontología conservadora
- Prótesis dental
- Ortodoncia
- Cirugía e Implantes
- Odontopediatría
- Estética dental
- Blanqueamiento

ESPAÑA NECESITARÍA 141.783 ENFERMEROS MÁS PARA ALCANZAR LA MEDIA EUROPEA

Las CC.AA. presentan grandes diferencias entre sí en el número de profesionales por cada 100.000 habitantes

REDACCIÓN
FOTO: GENESIS LENCE

■ El Consejo General de Enfermería ha presentado el último análisis de la situación de la sanidad española desde una perspectiva enfermera elaborado por su Observatorio Enfermero. La presentación del estudio ha contado con la intervención del presidente de este órgano, Máximo González Jurado, que ha señalado que el objetivo de este informe es conocer la situación actual de la sanidad de cara a pedir a los partidos políticos qué van a hacer para paliar esta grave situación que vive el sistema sanitario. “No se ha dado ni un solo paso, ni se ha cumplido ni uno solo de los acuerdos firmados con el Ministerio de Sanidad, por escrito, en presencia del presidente del Gobierno. Nadie ha cumplido, ni el Gobierno ni las comunidades autónomas, con la profesión más numerosa del sistema”, aseveró.

El informe se sustenta en dos capítulos fundamentales. El primero, son los ratios de enfermeros y médicos disponibles por cada 100.000 habitantes. Se trata de una medida que utiliza la Organización Mundial de la Salud (OMS) para valorar la calidad y la seguridad de los servicios sanitarios de cada país. El segundo capítulo, se dedica a analizar el desempleo enfermero y los puestos de enfermería que han sido destruidos como consecuencia de la crisis financiera que ha asolado el país en los últimos años.

RATIOS PROFESIONALES ESPAÑA VS EUROPA

En España hay un total de 237.400 enfermeros y 172.800 médicos para prestar asistencia a 46.755.000 habitantes. Estas cifras suponen unas ratios de 508 enfermeros y 370 médicos por cada 100.000 habitantes. Asimismo, la proporción del total de ambas profesiones en nuestro país es de 57,87% de enfermeros frente al 42,13% de médicos.

Para demostrar la precariedad de estas cifras basta con compararlas con la Unión Europea donde la ratio de enfermeros por cada 100.000 habitantes asciende a 811 y la de médicos a 332. Además, la distribución en el territorio comunitario de ambas profesiones es la siguiente: 30% médicos frente al 70% de enfermeros. Esto significa que, en la actualidad, en España se necesitarían 141.783 enfermeros más para adecuarnos a la media Europea, lo que supone casi el 60% más de los de la población actual de profesionales. También cabe destacar que somos el séptimo país por la cola respecto a la ratio del número de enfermeros por habitantes y sólo superamos a Grecia (386), Portugal (436), Chipre (446), Bulgaria (468), Eslovaquia (471) y Letonia (473).

La escasez de la ratio española de enfermeros por cada 100.000 habitantes (508) queda especialmente en evidencia si la comparamos con los países europeos que ostentan los primeros puestos en esta clasificación: Finlandia (2.396), Dinamarca (1.609), Bélgica (1.578), Irlanda (1.520), Luxemburgo (1.247) y Alemania (1.149).

SITUACIÓN EN CADA CC.AA.

Si analizamos la ratio de enfermeras en cada una de las 17 CC.AA., sólo Navarra cumple con la media europea llegando a superarla con una ratio de 828 enfermeros. Tras Navarra, las autonomías con mayor número de enfermeros para atender a su población son: País Vasco (Ratio: 709 - Necesitaría 2.216 enfermeros más para igualarse a la Unión Europea); Castilla y León (Ratio: 635 - Déficit: 4.405 enfermeros); Melilla (Ratio: 627. Déficit: 154 enfermeros.); La Rioja (Ratio: 619 - Déficit: 603 enfermeros.) y Madrid (Ratio: 611 - Déficit: 12.752 enfermeros).

La comunidad autónoma con menor número de enfermeras por habitante es Andalucía (Ratio: 379 - Déficit: Necesitaría 36.286 enfermeros más para igualarse a la Unión Europea.); seguida muy



De los más de 20.000 enfermeros en el paro que se llegaron a registrar en 2013, hemos pasado a 12.667 en la actualidad

de cerca por Murcia (Ratio: 379 - Déficit: 6.315 enfermeros.). El resto de autonomías con menor ratio de enfermeras son Canarias (Ratio: 476 - Déficit: 7.082 enfermeros.); Comunidad Valenciana (Ratio: 477 - Déficit: 16.562 enfermeros.); Baleares (Ratio: 487 - Déficit: 3.617 enfermeros.); y Galicia (Ratio: 501 - Déficit: 8.505 enfermeros).

El presidente del Consejo General de Enfermería, Máximo González Jurado, ha aseverado que “en España se está incumpliendo el principio de equidad establecido por la Ley General de Sanidad porque difícilmente se está prestando la misma asistencia en Navarra que en Andalucía, Murcia y Canarias donde las enfermeras se ven obligadas a atender a mucho más del doble de población que sus compañeras. Esta situación choca de lleno con la seguridad de los pacientes y la calidad del Sistema Nacional de Salud”.

Andalucía es la comunidad con mayor tasa de desempleo

SITUACIÓN ACTUAL DEL EMPLEO ENFERMERO

En la rueda de prensa también se han abordado los últimos datos de desempleo, destacando que en los últimos 5 años el paro enfermero ha llegado a alcanzar un incremento de hasta casi el 7%, mientras que el paro en los médicos nunca ha sufrido un incremento mayor del 1%.

En este sentido, han destacado que el desempleo de la profesión llegó a su máximo histórico en 2013, cuando se registraron más de 20.000 enfermeros sin empleo, lo que suponía una tasa del 8,03%: “durante este periodo podemos destacar que la crisis se cebó con nuestra profesión, ya que por cada médico que se iba al paro, lo hacían casi nueve enfermeras”.

Los analistas del Observatorio Enfermero han destacado una clara mejoría de los datos oficiales en los últimos meses. De los más de 20.000 enfermeros en el paro que se llegaron a registrar en 2013, se ha pasado a una cifra considerablemente más baja: 12.667 profesionales desempleados que se registraron el pasado mes de marzo, con una tasa que ha pasado al 5,39%. No obstante, las cifras actuales doblan a las que existían hace tan sólo cinco años: seguimos muy lejos de la situación histórica que ha venido teniendo la enfermería en España. Así, a modo de ejemplo, en 2010 la tasa de desempleo era del 3,26% y el número de profesionales desempleados ascendía a 7.338. Además, los expertos han señalado que existe una tendencia alcista en contratos temporales y de jornada parcial, lo que refleja una evidente precariedad en el empleo.

Las Comunidades Autónomas con mayor tasa de desempleo enfermero en los últimos 5 años son: Andalucía (con un 4,19%); Canarias (4,17%); Castilla-La Mancha (4,05%); Murcia (2,87%); Ceuta (2, 24%) y Extremadura (1,37%). Por el contrario, hay cinco CC.AA. con tasas de desempleo negativas: Galicia (-2%); Cantabria (-0,20%); Castilla y León (-0,15%); Principado de Asturias (0,15%); Comunidad Valenciana (-0,08%) y Cataluña (-0,03%). Tal y como ocurría con las ratios de enfermeros, del análisis de las tasas de paro enfermero entre cada una de las CC.AA. se confirma una evidente inequidad en la atención enfermera en el Sistema Sanitario. Además, sólo dos comunidades autónomas (Galicia e Islas Baleares) han mejorado sus cifras de tasa de paro si comparamos los meses de marzo (2010-2014).

Los expertos han querido destacar, por encima de todo, el compromiso de su profesión con los pacientes y su seguridad: a pesar de las grandísimas dificultades con las que se viene encontrando la profesión enfermera, enfrentándose a una inestabilidad laboral evidente y a una sobrecarga asistencial sin precedentes, que siguen siendo los profesionales mejor valorados en el sistema sanitario español. ■

CURSO DE EXPERTO UNIVERSITARIO EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS

Abierto plazo de inscripción 2015-2016

Adaptado al **ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR** para hacerte **ESPECIALISTA**

El Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla presenta una nueva edición programada del Curso de Experto Universitario en Urgencias y Emergencias 2015/2016 en base a las siguientes características:

CONVOCATORIA

■ Solicitudes/Reserva de plazas

Para inscribirse y tener reserva de su plaza como matriculado en el curso previsto por orden de inscripción y hasta completarse los grupos, los interesados deberán recoger y cumplimentar la solicitud correspondiente en la sede del Colegio (Av. Ramón y Cajal, 20, tño. 954/93 38 00) y abonar, a partir de esta publicación, la cantidad de 250 euros en la c/c del Colegio de enfermería. Dicha cantidad se descontará del precio total de la matrícula. En caso de no formalizarse la matrícula con posterioridad, no se tendrá derecho a la devolución de la misma.

La impartición del Curso estará condicionada a la existencia de un grupo suficiente de alumnos. En el caso de no llevarse a cabo la actividad docente por dicha circunstancia, se devolverá a todos los solicitantes los 250 euros depositados como reserva de matrícula.

■ Lugar

Las clases presenciales se impartirán en la sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20) durante una semana de cada mes a partir de noviembre/15. Posteriormente se concretará hasta completar las 500 horas.

■ Ámbito competencial

La posibilidad de acceder con este Curso, más 2 años de experiencia profesional, a la Especialidad de Enfermería MÉDICOQUIRÚRGICA, con la consiguiente posición de preferencia para la exigencia de una posterior definición de puesto de trabajo para especialistas. Este Experto también sirve como soporte idóneo para el desarrollo de la Carrera profesional en vigor.

■ Bolsa de trabajo

La demanda de este Curso de Experto entre los profesionales de Enfermería presenta una estrecha relación con el ámbito laboral así como con la configuración adoptada por la Bolsa de Trabajo temporal del SAS o sistema de selección del personal estatutario no fijo. Como sea que en el apartado de la

Bolsa referido a la formación continua existe un tope máximo de 30 puntos, al que es posible llegue un elevado número de enfermeras/os, se estima como muy conveniente alcanzar el máximo de méritos en otros apartados de la citada Bolsa de Trabajo sea, por ejemplo, en el referido a los diplomas de Experto Universitario valorados con 2 puntos. Este diferencial, a modo de valor añadido, supondrá para los profesionales que lo tengan, situarse en la mejor disposición y número dentro de la Bolsa de trabajo, pensando en el acceso a los contratos de trabajo.

■ Demanda laboral

Una de las principales consecuencias que supone poseer esta titulación radica en que para ejercer la profesión de enfermería en servicios como el 061 andaluz (o los equivalentes en otras regiones) ya se está exigiendo el Experto Universitario en Urgencias y Emergencias. Lo corrobora, mejor que otro, este dato: una gran parte de integrantes de los cursos anteriormente celebrados en este Colegio están trabajando en servicios de Urgencias.

■ Titulación

Se trata de una titulación académica acreditada a la finalización del programa y habiendo superado la prueba de evaluación, o trabajo final. El alumno obtendrá el título académico de Post-grado como "Experto Universitario".

■ Formación presencial

El presente Curso se ha confeccionado mediante Seminarios presenciales teórico-prácticos y de carácter Obligatorio. Consistirán en la realización de 5 seminarios impartidos en turnos de mañana o tarde y de lunes a jueves en las semanas que se señalan. La duración total presencial es de 100 horas.

IMPORTE MATRÍCULA: 1.500 euros.
HORAS LECTIVAS: 500 horas, 20 créditos ECTS
MODALIDAD: Presencial-Virtual
GRUPOS: Se formarán dos grupos
 1º) Horario de mañana de 09,00 a 14,00 horas
 2º) Horario de tarde, de 16,00 a 21,00 horas
DURACIÓN: 1 año académico

Esta información está sujeta a posteriores reajustes por parte de la Universidad a Distancia de Madrid.



SEMINARIOS PRESENCIALES

MÓDULO	TEMÁTICA	FECHA
I	R.C.P. ADULTOS	9 al 12 de nov. de 2015
II	R.C.P.- PEDIÁTRICA	11 al 14 de enero de 2016
III	ENFERMERÍA Y EMERGENCIAS DEL POLITRAUMATIZADO	8 al 11 de febrero de 2016
IV	ENFERMERÍA EN URGENCIAS OBSTÉTRICAS/PEDIÁTRICAS	7 al 10 de marzo de 2016
V	TALLER PRÁCTICO ENFERMERÍA Y SIMULACRO FINAL	9 al 12 de mayo de 2016

FORMACIÓN VIRTUAL

- Estudio tutorizado de los Módulos más teóricos. A través de una plataforma educativa que permita el estudio autónomo del alumno, quien deberá dedicar el tiempo necesario para adquirir las competencias de los distintos Cursos. Para ello, dispondrá de todos los recursos didácticos y tecnológicos necesarios.
- 50 horas de simulacro-trabajo fin de Curso.

FORMACIÓN PRESENCIAL

- Entrenamiento individual para la adquisición de las competencias.
- Trabajo individual: aplicación práctica, on-line, mediante las distintas pruebas de evaluación propuestas.

Experto en Urgencias y Emergencias

¿QUÉ BENEFICIOS OBTIENES?

1. Adquirir unos conocimientos y la formación acreditada para el desarrollo de un ejercicio profesional de máximo nivel y excelencia.
2. Con este curso + dos años de experiencia, obtendrás la titulación de la Especialidad en Cuidados Médico-Quirúrgicos. (Según disposición transitoria segunda del Real Decreto de Especialidades de Enfermería).
3. Este Curso de Experto Universitario es igualmente baremable para la Acreditación personal de los profesionales de Enfermería, válido para la promoción dentro de la Carrera Profesional y puntuable en las Bolsas de Trabajo tanto del SAS como del Sistema Nacional de Salud (S.N.S.).
4. Título de Experto Universitario en Urgencias y Emergencias con 500 horas lectivas. Al ser un título oficial, goza del reconocimiento por todas las universidades españolas y europeas dentro del marco de la legislación vigente y en el ámbito tanto académico como profesional.
5. Además, se expedirán 8 Cursos de Formación continua de 60 horas cada uno, recibiendo el alumno los diplomas correspondientes a la finalización del Curso de Experto.
6. Las tasas de expedición del título universitario firmado por el rector de la Universidad a Distancia de Madrid están incluidas en el precio de la matrícula, equivalentes a 75 euros, aproximadamente. Dichos títulos estarán disponibles en el plazo de varias semanas, sin tener que esperar un largo periodo de tiempo como, hasta ahora, se venía produciendo.



ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA
 COLEGIO DE ENFERMERÍA DE SEVILLA
 Avda. Ramón y Cajal, 20. 41005 Sevilla
 Telf.: 954 93 38 00



Fuente del rey 2, 28023 Madrid
 Información 91 334 55 00 | FAX: 913 345 505
 Email: eics@escuelacienciasalud.com
 Web: http://www.escuelacienciasalud.com



MARCO ANTONIO ZAPATA SAMPEDRO, ENFERMERO DEL CENTRO DE SALUD RONDA HISTÓRICA

“La mortalidad y morbilidad infantil por causas infecciosas en nuestro medio es un indicador claro de la importancia de las vacunas en niños”

REDACCIÓN: NADIA OSMAN GARCÍA

■ ■ Marco Antonio Zapata tiene 36 años. Desde que en el año 2000 finalizara sus estudios en la escuela de Ciencias de la Salud del Hospital Virgen Macarena en el año 2000 ha trabajado en diferentes servicios –tanto en distritos como en hospitales– de Sevilla. Le interesa la Enfermería Comunitaria, ha realizado 65 publicaciones en diferentes revistas, le gustaría apostar por la formación en investigación y, en la actualidad, ejerce en el Distrito de Atención Primaria de Sevilla del Centro de Salud Ronda Histórica. Dentro de sus labores en Atención Primaria se encarga del programa de vacunas con el que se siente especialmente comprometido.

■ ■ P: ¿Cómo valora el calendario de vacunación andaluz?

R: Adecuado al del resto del Estado por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. Podrían incluirse en dicho calendario vacunaciones no sistemáticas (como el neumococo o el rotavirus), aunque en la coyuntura económica actual parece poco probable. Pero sería deseable que el acceso a todas las vacunas fuera universal y no dependiera de los ingresos de las personas.

P: Como enfermero, ¿qué importancia le da a la vacunación en niños?

R: Las vacunas se pueden enumerar junto con el agua potable y el descubrimiento de los antibióticos como uno de los grandes hitos de la medicina en cuestión de salud pública. Con estas tres medidas aumentó considerablemente la esperanza de vida de cualquier persona. La vacunación desde el nacimiento protege frente a enfermedades potencialmente muy graves y que son mucho más probables a corta edad. La mortalidad y morbilidad infantil por causas infecciosas en nuestro medio es un indicador claro de la importancia de las vacunas en niños.

P: ¿Es igual de importante la vacunación en adultos?

R: Sin lugar a dudas. La diferencia es que un adulto necesita generalmente menor número de dosis de recuerdo y no es tan susceptible a algunas de las enfermedades vacunables. Pero sí, es muy importante una correcta vacunación.

CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN

P: ¿Existe conciencia por parte de la población de la importancia de las vacunas?

R: Sí existe conciencia entre la ciudadanía de la importancia de las vacunas. No obstante, el principal problema que tiene una vacuna en este sentido es que son tan efectivas, que algunos padres no vacunan a sus hijos al no percibir riesgo de enfermedades que ya no se dan en nuestro medio. Efectivamente no se dan, pero todo es debido a que se han alcanzado coberturas de vacunación muy altas. Si dejamos de vacunar, podrán aparecer de nuevo enfermedades que actualmente son muy difíciles de ver en nuestro medio o que no se dan desde hace décadas.

P: ¿Qué campaña de prevención mediante vacunas considera que ha tenido éxito?

R: La efectividad de la vacuna ha sido su mejor campaña. Muchas perso-



▲ Considera esencial la conciencia por parte de la población de la importancia de las vacunas.

nas hemos convivido con sarampión, rubeola, parotiditis, viruela... Vemos o hemos visto a muchas personas que sufren secuelas, por ejemplo, de una poliomielitis. En cambio, la población más joven ya no ha conocido esas enfermedades, ni sus secuelas. Esa es la mejor campaña de la vacuna. Su eficacia. La peor campaña es que la propia efectividad de la vacuna nos haga obviar el riesgo de enfermedades que no vemos, y decidir no vacunar. Ante esto, el enfermero desempeña un papel crucial para informar y formar a la población de la importancia de vacunar, para mantener los logros conseguidos.



▲ Marco Antonio durante el registro de una vacuna.

“Si dejamos de vacunar, podrán aparecer de nuevo enfermedades que actualmente son muy difíciles de ver en nuestro medio o que no se dan desde hace décadas”

ESTUDIOS CIENTÍFICOS SOBRE VACUNAS

P: ¿Son necesarias las dosis de recuerdo en el caso de la vacuna antitetánica en adultos?

R: Hasta no hace mucho, era frecuente en la población adulta recibir repetidas dosis de vacunas de tétanos cada vez que se producía una herida, por citar un

ejemplo. Sin embargo, según la evidencia científica disponible, una persona que haya recibido cinco dosis de vacuna antitetánica y que se encuentren documentadas (registradas) se consideran bien vacunadas hasta los 65 años de edad, por lo que no debe administrarse más dosis de recuerdo. De hecho, en personas que han recibido múltiples dosis de recuerdo previas, pueden aparecer reacciones de hipersensibilidad (tipo Arthus), debido al alto nivel de anticuerpos circulantes.

P: ¿Se considera un acierto la administración profiláctica de paracetamol en la vacunación?

R: Ha sido práctica “de toda la vida” que los padres administraran paracetamol profiláctico antes de la vacunación para disminuir la probabilidad de efectos adversos. De hecho, también enfermeros o pediatras lo recomendaban. Sin embargo, se ha demostrado que ese acto rutinario puede hacer disminuir el título de anticuerpos que se generan tras una vacunación, por lo que no se recomienda el uso rutinario del paracetamol. Se necesita mayor investigación al efecto, y el de otros fármacos, pero mientras tanto, solo se indica administrar el paracetamol en relación con una vacuna cuando se tiene fiebre (a partir de 38°C).

P: ¿Es segura la vacuna frente al rotavirus?

R: En 2010 surgió una alerta ante la información de la presencia de ADN de circovirus porcino en las vacunas frente al rotavirus, por lo que se paralizó su uso. Tras un periodo de investiga-

ción a nivel internacional se determinó que dicha presencia no constituía un problema para la salud humana, y la agencia española del medicamento y productos sanitarios permitió que se continuara la vacunación con las vacunas existentes frente al rotavirus.

EFFECTOS SECUNDARIOS

P: ¿Qué deben tener en cuenta los profesionales de enfermería a la hora de administrar vacunas?

R: Las vacunas requieren un conocimiento amplio y profundo, dada la complejidad del manejo de las mismas. Por tanto, se necesita una adecuada formación para mantener un alto nivel de cualificación profesional.

P: ¿Existen vacunas conflictivas?

R: No existen vacunas conflictivas. Todas las vacunas son sometidas a ensayos clínicos que demuestran su seguridad y eficacia, que se mantienen con estudios post-comercialización. Eso sí, siempre reconociendo que no hay vacuna 100% eficaz ni 100% segura. Pero afortunadamente, cada vez son más eficaces y mejor toleradas y seguras.

P: ¿Las alergias en general influyen en la administración de vacunas?

R: Como con la administración de cualquier fármaco, un enfermero debe siempre considerar la aparición de una reacción alérgica, y estar preparado para tratar dicho evento. Una consulta de vacunas siempre está dotada de material para tratar dichas reacciones, y del personal cualificado. No obstante, son hechos muy poco frecuentes. ■



▲ Administración de una vacuna a un bebé.

EL COLEGIO DE ENFERMERÍA DE SEVILLA RECIBE LA GRANADA DE ORO

La Orden Hospitalaria San Juan de Dios ha querido reconocer los 150 años que la institución lleva trabajando por los profesionales y por los enfermos

REDACCIÓN

■ ■ La Orden Hospitalaria de San Juan de Dios ha concedido la Granada de Oro al Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla por sus 150 años de presencia y labor en la capital andaluza.

El superior General de la Orden, Jesús Etayo, y el superior de la provincia Bética, José Antonio Soria, hicieron entrega de la distinción al presidente del Colegio, José María Rueda, en un acto celebrado en el Camarín de la Basílica de San Juan de Dios en Granada, el lugar en el que reposan los restos del santo.

El presidente del Colegio de Enfermería mostró su satisfacción y manifestó que “vamos a seguir participando de los valores que San Juan de Dios nos legó en todos los ámbitos que podamos abarcar”.

José Antonio Soria quiso destacar que el reconocimiento al Colegio de Enfermería de Sevilla no solo venía motivado por el aniversario, sino también porque esta institución “además de la formación técnica, transmite a los profesionales la necesidad de desarrollar la labor enfermera a través de la humanización, del cariño, la cercanía, de valores al fin y al cabo”.

El superior Provincial explicó que habían querido realizar el acto de entrega en el Camarín de la Basílica de Granada puesto que el patrón de la enfermería es San Juan de Dios, y es allí donde descansan sus restos mortales: “Es un marco muy significativo para nosotros y para vosotros, que os identificáis con su figura”, apuntó.

José María Rueda firmó el libro de visitas de la Basílica junto con el superior General de la Orden y distintos miembros de las dos instituciones, que terminaron la jornada con una visita a las distintas estancias de la Basílica granadina. ■



“Vamos a seguir participando de los valores que San Juan de Dios nos legó en todos los ámbitos que podamos abarcar”

JOSÉ M^a RUEDA SEGURA
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ENFERMERÍA DE SEVILLA

▲ Arriba, Granada de Oro entregada al Colegio de Enfermería de Sevilla. En la página siguiente, arriba: José M^a Rueda (izq.) junto a Jesús Etayo; abajo: M^a Dolores Ruiz, Tesorera del Colegio; José Antonio Soria Craus, superior de la provincia Bética; José M^a Rueda, presidente del Colegio; Jesús Etayo, superior General de la Orden; Pilar Cordero, vicepresidenta del Colegio; Carmelo Gallardo, Secretario del Colegio; M^a José Espinaco, vocal matrona I del colegio; y Luis Lerma, de la Delegación de Colegiados de Honor.



Madrid**Un lanzamiento de besos para crear el Día Nacional del Niño Hospitalizado**

■ Las principales fundaciones, entidades y asociaciones vinculadas a la atención hospitalaria infantil se han unido para instaurar el Día Nacional del Niño Hospitalizado.

El 13 de mayo hicieron un lanzamiento masivo de besos para todos los niños ingresados en los hospitales españoles, con el objetivo de institucionalizar este día; sensibilizar a la población sobre las consecuencias que la hospitalización puede tener en los más pequeños, y rendir homenaje a sus familias. Además, las fundaciones Atresmedia, Abracadabra, Aladina, Menudos Corazones, Pequeño Deseo y Theodora; la Asociación Española contra el Cáncer y la Federación Española de Padres de Niños con Cáncer, también pretenden potenciar y poner en valor los esfuerzos de humanización que día a día se realizan en los hospitales y áreas pediátricas por parte del personal del hospital y de todos aquellos agentes que trabajan para hacer más agradable la estancia de los niños. Para ello, se ha realizado un vídeo musical en el que se invita a todo el mundo, a través de las redes sociales, a lanzar besos a los niños ingresados. La cantante Conchita, además de protagonizar el vídeo, también ha compuesto la letra y la música de la canción creada especialmente para esta acción.

El vídeo, producido de manera desinteresada por 'La Sombra', se ha grabado en el Hospital Gregorio Marañón de Madrid y en él han participado profesionales y pacientes del centro hospitalario. Por último, cabe destacar que las entidades han elegido el 13 de mayo para instaurar este día porque un día como ese pero en 1986 se emitió la resolución de la Carta de los Derechos del Niño Hospitalizado por parte del



Parlamento Europeo, para asentar y reforzar la idea de que el derecho a la mejor asistencia médica posible constituye un derecho fundamental, especialmente para los primeros años de su desarrollo. ■

Cataluña**Ocho hospitales catalanes cobran 5 euros por reclinar la butaca**

■ Siete hospitales concertados de Cataluña, -Granollers, Vic, Sant Celoni, La Seu d'Urgell, Berga, Sant Pere de Ribes, Campdevàrol y Blanes-, han instalado butacas en las que los acompañantes de los pacientes tienen que pagar 5 euros por noche si quieren dormir en la habitación con la butaca reclinada como si fuera una camilla, publicaba EFE. Tener que pagar por reclinar estas butacas, que comercializa la empresa catalana Decam de Sant Feliu de Guíxols (Girona), ha motivado las quejas de algunos acompañantes de estos hospitales que ven este nuevo servicio como discriminatorio hacia las personas que no pueden pagarlo.

La directora del Hospital de Granollers dice que con esta medida han ido cambiando las viejas butacas sin coste para ellos. La directora de Economía y Servicios del Hospital de Granollers (Barcelona), Carme Padullés, ha reconocido que han recibido 17 quejas de acompañantes por tener que pagar por reclinar la butaca, aunque ha señalado que son muchas más las peticiones para hacer

uso de este servicio, y ha subrayado que el número de quejas por ello es "ínfimo" comparado con las que recibe por las listas de espera.

Padullés ha explicado que decidieron instalar estas modernas butacas, que sólo se pueden reclinar si se introduce una tarjeta previo pago de 5 euros por noche, porque les ha permitido ir cambiando las viejas butacas, que no eran reclinables, sin coste alguno. Es la empresa suministradora, Decam, la que cobra los cinco euros por noche de los usuarios (hay un abono de cinco noches por 20 euros), tal como ocurre con otras empresas en los servicios de 'vending' o de televisión, que también es de pago. Decam también se encarga del mantenimiento de las butacas.

El Hospital de Granollers ha instalado de momento 96 butacas reclinables de pago en sus 300 habitaciones. Padullés ha defendido que las butacas son también para el uso, totalmente gratuito, de los pacientes, ya que las enfermeras llevan una tarjeta-maestra que les permite mover, reclinar o levantar la butaca para que durante el día el paciente que lo requiera pueda estar más cómodo. "Tenemos más peticiones de butacas reclinables que quejas. Además, también facilita la labor de los profesionales de enfermería que pueden ayudarse de la butaca, que lleva ruedas, para trasladar a los enfermos o para subirlos a la cama ya que la butaca también se eleva automáticamente", ha añadido la directora económica del hospital de Granollers. Padullés ha explicado que en el caso de que un acompañante no pueda o no desee pagar por dormir estirado en la butaca se le facilita una normal que no es reclinable. ■

EL COLEGIO CELEBRA EL XXX CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA CIUDAD DE SEVILLA

La entidad colegial ha premiado la labor investigadora de ocho enfermeros/as



REDACCIÓN: **NADIA OSMAN GARCÍA**
FOTO: **GENESIS LENCE**

■ El Colegio de Enfermería de la capital hispanense celebró la trigésima edición de su Certamen Nacional de Enfermería 'Ciudad de Sevilla'. Al acto asistieron José M^a Rueda, presidente del Colegio Oficial de Enfermería; Máximo González Jurado, presidente del Consejo General de Enfermería (CGE); Florentino Pérez, presidente del Consejo Andaluz de Enfermería (CAE); José Antonio Soria Craus, Superior Provincial de los Hermanos de San Juan de Dios; Francisca Díaz Alcaide, Delegada Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de La Junta de Andalucía; y Juan Ignacio Zoido, Alcalde de Sevilla.

En el certamen esta entidad colegial premió la constancia, el trabajo y la iniciativa investigadora y científica de los enfermeros/as de toda España. Y es que en el ambiente imperaba positivismo y reconocimiento al esfuerzo que cada día realizan los profesionales de enfermería para que los cui-

▲ José M^a Rueda, presidente del Colegio de Enfermería de Sevilla, junto a los galardonados.

dados se califiquen como excelentes. Prueba de ello es el 95% de satisfacción por parte de los usuarios en las encuestas del SAS.

En esta ocasión, Carmelo Gallardo, Secretario del Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla fue el encargado de compartir las actas con los asistentes, así como de comunicar los premios.

CUATRO PREMIOS A LA EXCELENCIA

El primer premio (3.600 euros y diploma) recayó sobre Carmen Lupión Mendoza y Carmen González Fernández, del Hospital Virgen Macarena de Sevilla, gracias a su investigación titulada 'Ansiedad y depresión en pacientes en aislamiento hospitalario. Percepción de la satisfacción con los cuidados sanitarios' y que fue entregado por Máximo González Jurado, presidente del CGE. Lupión pronunció unas palabras tanto en su nombre como en el del resto de los premiados. Agradeció al Colegio "la promoción constante de la investigación de forma activa y el poner a vista pública lo que los enfermeros/as van realizando". De cualquier manera, ha sido tal

El primer premio se publicará en la revista 'Americam Journal of Infection Control'



◀ Arriba a la izquierda, Máximo González, pdte. del CGE, junto a Carmen González (izq.) y Carmen Lupión, I premio. Arriba a la derecha, el alcalde de Sevilla felicita a Juan Miguel Martínez, II premio. Abajo a la izquierda, Florentino Pérez, pdte. del CAE, entregó el III premio a María del Rosario Martínez. Abajo a la derecha, José Antonio Soria, Superior Provincial de los Hermanos de San Juan de Dios, con Almudena Crespo, Cristina de Andrés y Esther Barca, ganadoras del Accésit.



▲ El presidente de la Enfermería durante su discurso.

MÁXIMO GONZÁLEZ, PRESIDENTE DEL CGE

“Prescribe quien diagnostica. Y existe el diagnóstico enfermero”

REDACCIÓN: **NADIA OSMAN GARCÍA**
FOTO: **GENESIS LENCE**

■ ■ Enfermería tiene muchas batallas que librar. La precariedad laboral, el desempleo y la emigración continúan bajo el pretexto de la crisis económica, a pesar de que Andalucía tiene la ratio más baja de enfermeros por habitantes de todo el país. Y, en este contexto, la investigación es un pilar que, en ocasiones, queda en el olvido. Pero sí vive latente en los planes actuales o a medio o largo plazo de muchos enfermeros/as, aunque sigue faltando financiación. De cualquier manera y dentro de las posibilidades, José M^a Rueda, presidente de la enfermería sevillana, hizo hincapié en que “es necesario que el colectivo de enfermeros/as se conciencien de la importante labor que pueden hacer a través de la investigación en beneficio de los pacientes, además de ser una vía excepcional para diferenciar la profesión”. Tanto la investigación como la labor enfermera requieren un gran esfuerzo por parte de la profesión para “ganar en competencias, ir abriéndonos puertas en las

especialidades, liderar investigaciones y contar con una completísima formación universitaria que ha alcanzado los cuatro cursos mediante el Grado de Enfermería”, manifestó Florentino Pérez Raya, presidente del CAE. También, prosigue, “disponemos de másteres y expertos y vemos cómo aumentan día a día los doctores enfermeros”. González Jurado añadió que “así es como se hace la profesión. El sistema sanitario nunca se vendrá abajo mientras haya enfermeros porque son su columna vertebral”.

PRESCRIPCIÓN ENFERMERA

El presidente del CAE compartió el dato de que durante 2004 los enfermeros/as andaluces han prescrito más de tres millones de medicamentos y productos sanitarios, gracias al respaldo jurídico alcanzado tras aunar fuerzas entre el Consejo Andaluz de Enfermería, Consejo Andaluz de Médicos, la Consejería de Salud y el Consejo General de Enfermería. En cambio, esta realidad, traducida en un decreto de prescripción enfermera, no se vive en otras comunidades. Ante esto, González Jurado, pre-

sidente del CGE, quien sigue luchando para tratar de dar una solución legal definitiva a la prescripción enfermera a nivel de Estado, dijo con voz firme -referido a la polémica reciente suscitada con el Consejo General de Médicos-, que “prescribe quien diagnostica. Y existe el diagnóstico enfermero”.

Asimismo, señaló que “es una profesión que no busca sustituir, sino mejorar su trabajo porque de ello se benefician pacientes y el mismo sistema sanitario”. De tal manera que recordó los inicios de la figura del enfermeros como auxiliar técnico sanitario cuya finalidad era ayudar al médico, cómo se logró el acceso a la universidad, la instauración de las consultas de enfermería, así como la creación de los directores de enfermería. “Cómo iba a pensar hace 45 años, cuando me gradué, que la profesión enfermera evolucionaría de esta manera”, dijo González Jurado. Por lo que confía en que la prescripción enfermera sea pronto una realidad ya que, bajo ningún pretexto, daña la salud de los pacientes. Afirmación que considera un “insulto” por parte del Consejo General de Médicos. ■

el impacto del trabajo de Lupión y González que la versión al completo verá la luz próximamente en la revista *American Journal of Infection Control*. Se trata de un boletín dedicado al control de infecciones donde “las publicaciones se realizan por parte de facultativos, aunque no está limitado a estamentos y algunas veces publican también enfermeras, aunque esto es más difícil”, relata Lupión.

Juan Ignacio Zoido, Alcalde de Sevilla, entregó el segundo premio (1800 euros y diploma) a Juan Miguel Martínez Galiano, matró del Hospital San Juan de la Cruz de Úbeda (Jaén), por su defensa de ‘Cuidados alternativos en la atención perinatal: hidroterapia en el proceso del parto’. En este contexto, el alcalde destacó la importancia de los colegios profesionales y la fiel defensa que hace de los mismos: “se ve cómo el Colegio de Enfermería de Sevilla ha velado, trabajado y preservado la buena praxis profesional. Gracias a la vida colegial la profesión ha evolucionado”.

M^a del Rosario Martínez Jiménez, que en la actualidad es docente en el Centro de Enfermería ‘San Juan de Dios’ de Bormujos (Sevilla), recibió el tercer premio (1000 euros y diploma) de la mano de Florentino Pérez, Presidente del Consejo Andaluz de Enfermería, avalada por su trabajo ‘Actuación de enfermería ante una crisis de agitación psicomotriz en usuarios/as con retraso mental’.

el dato

■ ■ Los autores del primer y tercer premio están en posesión de un máster, por lo que se encuentran académicamente preparados para investigar con autorización jurídica. Por otra parte, el segundo premio se ha otorgado a un enfermero doctor, que ha realizado más

de 50 publicaciones y más de diez en revistas con factor de impacto. Por último, el tema abordado por las ganadoras de Accésit es novedoso, ya que proponen soluciones al déficit de programas de rehabilitación cardíaca en España, los cuales ofrecen una cobertura limitada. ■

José Antonio Soria Craus, Superior Provincial de los Hermanos de San Juan de Dios, hizo entrega del Accésit (1000 euros y diploma) a Cristina de Andrés San Cristóbal, Esther Barca Paz y Almudena Crespo Acedo, procedentes de Madrid, por su abordaje de ‘Propuesta de protocolo para el seguimiento de pacientes con infarto agudo de miocardio en centros de Atención Primaria de la Comunidad de Madrid’. ■



▲ José Mª Rueda (izq.) e Ignacio Gómez de Torreros, presidentes del Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla y de la Fundación Gota de Leche, respectivamente.



▲ Carmelo Gallardo, Secretario del Colegio de Enfermería de Sevilla, durante la lectura de las actas.

EL COLEGIO PREMIA A LA GOTA DE LECHE

Esta fundación ha recibido el XXIII Premio San Juan de Dios por parte del Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla por su tarea de sensibilización y defensa de los derechos de la infancia desde 1906.

Actualidad

■ La Orden Hospitalaria de San Juan de Dios ha firmado el documento que le ha permitido recuperar el hospital de Granada que fundó San Juan de Dios, 180 años después de perderlo con motivo de la desamortización de Mendizábal. ■

REDACCIÓN: **NADIA OSMAN GARCÍA**
FOTO: **GENESIS LENCE**

■ El Colegio de Enfermería de Sevilla celebró la XXIII edición del Premio San Juan de Dios mediante la entrega de la estatuilla que representa los valores humanos y solidarios del patrón de la profesión enfermera, San Juan de Dios. En esta ocasión, el organismo galardonado fue la Fundación Gota de Leche, representado por Ignacio Gómez de Torreros, su presidente, y cuyo reconocimiento corrió a cargo de José Mª Rueda Segura, su homólogo en la enfermería sevillana.

San Juan de Dios, un santo portugués, enfermero y el fundador de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, desarrolló métodos de atención

pioneros en el siglo XVI, además de prestar atención integral a la persona necesitada, respetando su dignidad y defendiendo sus derechos. Por ello, Rueda Segura se enorgulleció de afirmar que “en cada enfermero/a de España hay una parte pequeña de San Juan de Dios”.

El jurado no pasó por alto la tarea de sensibilización y defensa de los derechos de la infancia que desde 1906 realiza la Fundación Gota de Leche. Esta institución ha perseguido el objetivo de reducir la mortalidad infantil y ayudar a los niños más desfavorecidos de Sevilla. “Si no fuera por ellos, muchos niños que se hubieran quedado en el camino desde el punto de vista social”, señaló Francisca Díaz Alcaide, Delegada Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de La Junta de Andalucía. Por su parte, José Antonio Soria Craus, Superior Provincial de los Her-

“Cuidar y reducir el sufrimiento son dos prácticas que hemos incorporado gracias al esfuerzo de enfermeros/as”

IGNACIO GÓMEZ DE TERREROS
PDTE. FUNDACIÓN GOTA DE LECHE

manos de San Juan de Dios, hizo gala del merecido premio al reconocer que la Fundación Gota de Leche refleja valores como el respeto, la acogida, la calidez, la cercanía o el respeto, para “cambiar la vida de los niños y labrarles un futuro”.

Ignacio Gómez de Torreros, pediatra y presidente de la Fundación Gota de Leche, agradeció las palabras de los miembros de la mesa y rompió una lanza a favor de la necesidad de hacer más visibles las necesidades de los menores, “más aún cuando son desfavorecidos”. De igual manera, además de los proyectos en los que la fundación se encuentra inmersa, destacó que la premisa de los cuidados resulta esencial en su ámbito: “cuidar y reducir el sufrimiento son dos prácticas que hemos incorporado gracias al esfuerzo de enfermeros/as”. ■

▲ Arriba, José Antonio Soria Craus, Superior Provincial de los Hermanos de San Juan de Dios; Máximo González Jurado, presidente del Consejo General de Enfermería; Juan Ignacio Zoido, Alcalde de Sevilla; José Mª Rueda, presidente del Colegio Oficial de Enfermería; Florentino Pérez, presidente del Consejo Andaluz de Enfermería; y Francisca Díaz Alcaide, Delegada Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía.

“En cada enfermera de España hay una parte pequeña de San Juan de Dios”

JOSÉ Mª RUEDA
PTE. COLEGIO ENFERMERÍA DE SEVILLA

IRLANDA TIERRA CELTA



8 días desde 1.195,00 €EUROS

Salida 06 junio desde MÁLAGA

INCLUIDO: Avión + Traslados + Hotel + Guía acompañante + Seguro viajes + Autocar circuito + panorámica Dublín y Cork con guía + entrada incluida a Clonmacnois // Acantilado de Moher // Castillo de Bunratty y "Folk Park" // catedral de San Patricio y Trinity College + Excursión a la Península de Dingle, Parque Nacional de Killarney y Anillo de Kerry + Paseo en barco por el Lago Corrib (12 comidas)

DESCUBRE AUSTRIA Y BAVIERA



8 días desde 1.240,00 €EUROS

Salida 07 junio desde MÁLAGA

INCLUIDO: Avión + Traslados + Hotel + Guía acompañante + Seguro viajes + Autocar circuito + servicio de audio guía + panorámica Viena, Salzburgo, Innsbruck y Múnich + entrada incluida a Castillo de Neuschwanstein // Subida en funicular a la montaña de Seegrube // Cataratas Krimml + Excursión a St. Wolfgang + Visita al trampolín de salto Bergisel + Espectáculo Tiroles, con una bebida incluida (10 comidas)

OSLO Y FIORDOS DEL SUR



8 días desde 1.390,00 €EUROS

Salida 25 Mayo y 08 Junio desde MÁLAGA

INCLUIDO: Avión + Traslados + Hotel + Guía acompañante + Seguro viajes + Autocar circuito + panorámica Bergen con guía local + Excursión a Lillehammer, Stavanger, Flekkefjord y Kristiansand + Túneles submarinos de Rennfast + Glaciar Jostedal + Preikestolen + subida funicular colina Floyfjellet + Crucero por fiordo de los sueños, fiordos Bjorna / Bokna / Lyse. (08 comidas)

PARIS, PAISES BAJOS Y CRUCERO POR EL RHIN



8 días desde 1.155,00 €EUROS

Salida 28 Junio desde MÁLAGA

INCLUIDO: Avión + Traslados + Hotel + Guía acompañante + Seguro viajes + Autocar circuito + servicio de audio guía + panorámica París, Bruselas y Amsterdam + Excursión a La Haya/ Colonia / Frankfurt + crucero por el Rhin + entrada incluida a Museo Louvre // Madurodam + crucero por el Sena + canales de Amsterdam. (10 comidas)

Información y reservas: Tf.954 18 59 19 jsalas@halcon-viajes.es



▲▲ Homenaje al enfermero Juan

Lora. El pasado 10 de Marzo, tuvo lugar un acto de homenaje al enfermero Juan Lora Díaz, profesional hasta entonces en el Hospital Infantil del Virgen del Rocío, por parte de sus compañeros de Traumatología, URG, UCI-Py Cirugía. Su paso por diferentes servicios han configurado una dilatada vida profesional llegando a ser también Subdirector de Enfermería del mismo hospital infantil. ■

▼▼ Una carrera con corazón.

Los profesionales del Programa de Patología Cardiovascular del Instituto de Biomedicina de Sevilla (IBiS) junto a los clínicos del Área del Corazón del Hospital Universitario Virgen Macarena y Virgen del Rocío organizaron una jornada de concienciación. Un total de 130 personas entre investigadores, profesionales, pacientes con problemas cardíacos y familiares participaron en esta iniciativa, que por segundo año consecutivo trata de llamar la atención sobre la importancia de adoptar hábitos de vida saludables para no sufrir una patología cardiovascular. La Unidad de Gestión Clínica Intercentros del Área del Corazón, en la que trabajan más de 300 profesionales entre los Hospitales Universitarios Virgen Macarena y Virgen del Rocío, atiende cada año más de 65.000 consultas por problemas cardiovasculares, cerca de 8.000 ingresos de pacientes y realiza más de 1.800 intervenciones quirúrgicas, entre las que se encuentra el trasplante cardíaco. ■



NACE EL FORO PROFESIONAL DE LA INFANCIA PARA TRATAR LOS PROBLEMAS DE LOS MENORES DESDE UNA VERTIENTE INTERDISCIPLINAR

Estudiará pedir al nuevo parlamento “una sesión especial” a la infancia

REDACCIÓN: E.P.
FOTO: GENESIS LENCE

■ El Foro Profesional Sanitario ha quedado recientemente constituido en una reunión presidida por el ministro de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Alfonso Alonso, y en la que han participado representantes de enfermeros y médicos. Su creación era uno de los compromisos contemplados en el Pacto por la Calidad y la Sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud firmado en julio de 2013 en presencia del presidente del Gobierno.

El ministro admitió que se trata de un proyecto que debería haberse materializado con anterioridad pero que ahora significa “un paso adelante decisivo”. También reconoció que durante los años de crisis “si se ha podido mantener la calidad de las prestaciones sanitarias y la calidad del servicio que se proporciona a los ciudadanos es por la disposición, el sacrificio y el esfuerzo de los profesionales que conforman el Sistema Nacional de Salud”. No obstante, Alonso celebró este paso adelante que “nos acerca a Europa y servirá para que el derecho a la protección de la salud sea más sólido en España”.

El máximo responsable de la cartera sanitaria del Gobierno aseguró en este sentido que existen compromisos importantes en los que se está avanzando. Al respecto, informó de que la gestión clínica es “una herramienta fundamental de futuro”, mientras que, en referencia a Enfermería, destacó que se está trabajando en “el Decreto que desarrolle la indicación, uso y dispensación de



▲ José Mª Rueda firma el compromiso del Colegio de Enfermería de Sevilla con el Foro Profesional para la Infancia.

medicamentos”. “Espero que podamos tramitar esos Decretos de desarrollo paralelamente y que podamos ir a una aprobación simultánea de los mismos en el arranque del otoño”, señaló.

Alonso también informó de que en el Consejo de Ministros del 13 de marzo, se aprobaría el Real Decreto de Equivalencias, el cual es “un paso importante para favorecer la movilidad de los profesionales en toda España”. Además, subrayó que se sigue avanzando con el de la Troncalidad, el cual “es un proyecto verdaderamente revolucionario”.



PRESCRIPCIÓN ENFERMERA INMEDIATA

El presidente del Consejo General de Enfermería, Máximo González Jurado, que se mostró agradecido con Alonso por la constitución del foro, porque “es importante que haya una política unitaria de profesionales junto con el Sistema Nacional de Salud”. Sin embargo, en relación con el decreto de prescripción enfermera, recordó que “lleva nada menos que cinco años de retraso desde que la ley fue aprobada en el Congreso de los Diputados. Salvo que se haya modificado el compromiso del ministro, debería ir al próximo Consejo Interterritorial para tramitarse de forma inmediata”, así como el hecho de que es un tema completamente distinto a la gestión clínica. Por tanto, González Jurado se mostró en desacuerdo con la tramitación conjunta de los decretos, el de gestión clínica y el de prescripción enfermera, afirmando que “no creo que tengamos ahora que mezclar churras con merinas” y que “cada una llevará la tramitación que tenga que llevar. Evidentemente uno ya tiene concluido todo su proceso administrativo y el otro tiene que comenzar ahora. Por tanto, insisto, salvo algo que haya cambiado en el compromiso del ministro, creo que deberá ir al próximo Consejo Interterritorial para que inmediatamente vaya al Consejo de Estado y su aprobación en el Consejo de Ministros. No podemos esperar a otoño, eso tiene que ser de forma inmediata”. Referido a la gestión clínica, González Jurado recordó que para su aprobación y tramitación del decreto, es necesario un consenso entre todas las partes, es decir, entre médicos y enfermeros, y el ministerio, hecho que aún no se ha producido. ■

▲ El Foro Profesional por la Infancia en Andalucía está integrado por la Asociación de la Prensa de Sevilla; Colegio Oficial de Diplomados de Trabajo Social y AA.SS. de Sevilla; Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Andalucía; Fundación para la Formación y la Práctica de la Psicología; Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla; Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Sevilla; Colegio de Médicos de Sevilla; y la Fundación Gota de Leche.

EL COLEGIO ORGANIZARÁ UNA MESA REDONDA A FAVOR DE LA INFANCIA

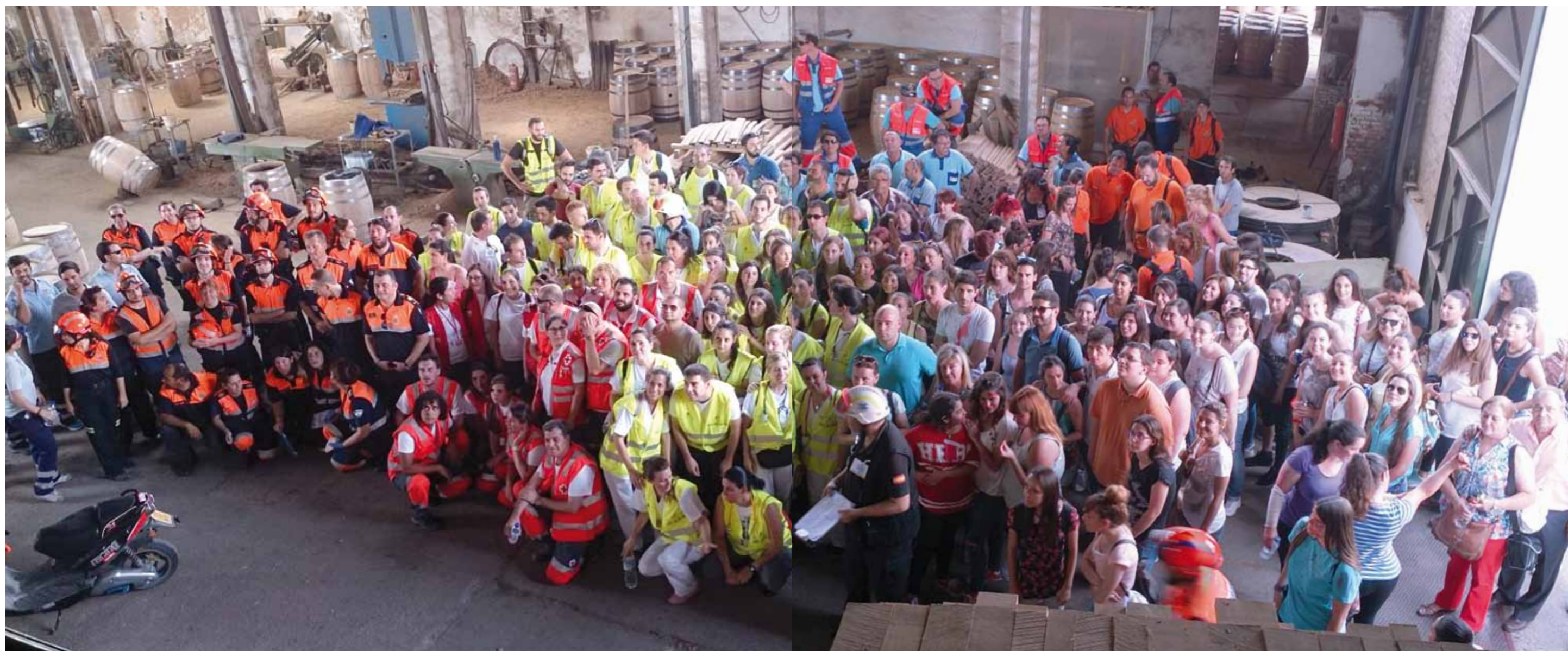
REDACCIÓN: NADIA OSMAN GARCÍA

■ Una de las iniciativas del Foro Profesional por la Infancia es la impartición del curso ‘Atención relacional y trabajo en red. Ante la diversidad de las personas menores’. El mismo constará de 120 horas lectivas, divididas 50 horas presenciales y 70 horas no presenciales, que se iniciaran la segunda quincena de mayo para concluir en noviembre de este mismo año.

El cronograma consta de cuatro módulos mensuales distribuidos en cuatro sesiones: dos para la exposición y el debate, una parte práctica, una mesa redonda y, finalmente, una clausura con la presentación de los trabajos de campo.

Cinco serán los alumnos -que al mismo tiempo ejercerán como docentes- y que procederán de cada colegio profesional participante. Según explica el foro, cada mesa redonda estará organizada por los mismos colegios profesionales. El 10 de junio tendrá lugar la mesa redonda del primer módulo en el Colegio de Enfermería de Sevilla, bajo el título “La doble mirada. Cuidar al cuidador”. ■

Maetzu se muestra convencido de afrontar este reto sin un incremento en los gastos públicos



ALUMNOS DEL EXPERTO EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS ASISTEN A 142 VÍCTIMAS EN UN SIMULACRO EN UNA TONELERÍA

Ha tenido lugar en Bollullos Par del Condado (Huelva) y han participado más de 300 personas

REDACCIÓN: **NADIA OSMAN GARCÍA**
FOTO: **GENESIS LENCE / NADIA OSMAN GARCÍA**

■ El Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla ofrece cada año, desde 2004, el curso 'Experto Universitario en Urgencias y Emergencias' -organizado por la Escuela Internacional de Ciencias de la Salud- que concluye con una prueba final que consiste en un simulacro de actuación frente a múltiples víctimas en una catástrofe real.

En esta ocasión, para el ejercicio de evaluación de fin de curso el escenario elegido ha sido la Tonelería Salas en Bollullos Par del Condado (Huelva) donde se ha simulado un incendio. Según Alfonso Yáñez Castizo, enfermero del 061 con más de 22 años de experiencia e instructor del Experto, "ningún año se ha repetido un simulacro y eso ha

supuesto un reto para el Colegio y para los aproximadamente mil alumnos que han pasado por nuestras aulas desde 2004" puesto nunca saben lo que se van a encontrar y tienen que integrar todos sus conocimientos en una catástrofe colectiva. Por su parte, para el Presidente del Colegio Oficial de Enfermería, José M^a Rueda "es un orgullo poder continuar formando a la Enfermería sevillana. Los profesionales sanitarios españoles están muy bien valorados a nivel europeo y, desde la entidad colegial, siempre potenciamos la formación en pro de una adecuada praxis profesional". Así, aspectos tan determinantes como la clasificación de víctimas, el manejo del politraumatizado mediante medidas de movilización e inmovilización, y el soporte vital avanzado quedan más que reforzados.

▲ Arriba, algunos de los participantes en el simulacro.



BALANCE

El incendio en la fábrica de toneles de vino se saldó con 142 víctimas ficticias –supuestos trabajadores que se encontraban en el interior– que fueron atendidas sobre el terreno por los enfermeros titulados que, a su vez, han sido alumnos del curso. Entre los heridos y el soporte sanitario, se contabilizaron más de 300 intervinientes.

Según el balance de Yáñez Castizo “se ha actuado con prontitud, se ha regulado la evacuación de manera muy reglada y el triaje (clasificación de víctimas) ha sido correcto. Era de esperar ya que tengo que destacar que he tenido la oportunidad de formar a un grupo muy comprometido, con muchas ganas de aprender y que, además, han demostrado un nivel muy alto”. En cuanto a la atención prestada por enfermeros/as se llevó a

cabo en tres puestos sanitarios avanzados montados en el exterior de la tonelería. Además, añade el presidente de la Enfermería sevillana, “desde la entidad colegial, siempre potenciamos la formación en pro de una adecuada praxis profesional”

En este ejercicio, que despertó gran expectativa en el municipio onubense, participaron, con la finalidad de que los sanitarios se coordinaran con otros equipos, Policía Local, agrupación de Protección Civil y Cruz Roja, de Bollullos Par del Condado (Huelva); agrupación de Protección Civil de Utrera y Cortegana (Sevilla); Protección civil de Unidad de Rescate Canino de Santiponce (Sevilla); personal sanitario y apoyo psicológico de Cruz Roja de Huelva; DCCU de Sevilla; ambulancias privadas Almonte y Rocío; IES Sierra Sur de Osuna; y Colegio Ribamar y el IES Llanes (Sevilla). ■

Alfonso Yáñez Castizo

Tutor del Experto

“Ningún año se ha repetido un simulacro y eso ha supuesto un reto para el Colegio y para los aproximadamente mil alumnos que han pasado por nuestras aulas desde 2004”



“Desde la entidad colegial, siempre potenciamos la formación en pro de una adecuada praxis profesional”

JOSÉ M^a RUEDA SEGURA
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ENFERMERÍA DE SEVILLA



COMO PEPE
POR SU CASA



Llévate este magnífico
albornoz de regalo



Como
Pepe
por su
casa

Campaña Hogar Plus
Consigue éste fantástico albornoz

PROMOCIÓN DE LANZAMIENTO NUEVO
PRODUCTO HOGAR PLUS

Campaña Hogar Plus
Del 1 de Febrero al 30 de Abril

Protección sin límites para tu hogar

Si contratas tu Seguro de Hogar Plus dentro del período de campaña, cuya prima neta anual sea mayor o igual a 100€, te regalamos este albornoz de baño.

Un seguro para sentirse como Pepe por su casa.

DESDE EL 1 DE MAYO AL 16 DE JUNIO

* ATENCIÓN PERSONALIZADA EN TU COLEGIO; Ramón y Cajal 20 • Sevilla

LLAMANDO AL 955 09 92 50

GRANDES DESCUENTOS EN SEGUROS



PROFESIÓN

▲ Francisco Román en la Unidad de Gestión Clínica San Francisco en Morón de la Frontera (Sevilla).

“Se acabó la dinastía de Enfermería”

Francisco Román, hijo y nieto de practicantes, hace un repaso por la profesión enfermera en las diferentes etapas de la historia de España, desde la II República, pasando por la era de Franco y hasta alcanzar la monarquía.

REDACCIÓN: **NADIA OSMAN GARCÍA**

■ Amar una profesión desde que se tiene uso de razón es posible. La vocación existe, de eso no cabe la menor duda, pero también la imitación. Eso fue lo que le ocurrió a Francisco Román Guillén a la hora de elegir qué haría en la vida. Hijo y nieto de practicantes, ha palpado en primera persona cómo era la enfermería en distintas épocas históricas. Su mente es capaz de hacer un breve repaso por la II República Española (1931-1939), a través de las vivencias que en aquel entonces narraba su abuelo; se para a examinar la era de Franco (1939-1975), gracias al legado de su padre; y es capaz de explayarse a partir de la restaurada monarquía en 1976, año en el que acabó sus estudios de enfermería.

ASÍ NACE UN ENFERMERO

Francisco tiene, 60 años y 8 meses, tal y como él dice. Desde hace 39 años trabaja para la Seguridad Social y desde julio de 1990 en la Unidad de Gestión Clínica San Francisco en Morón de la Frontera (Sevilla). Asegura que se siente muy orgulloso de ser enfermero porque lo lleva “en la sangre” y tiene la suerte de continuar en su pueblo. “Allá por 1963 acompañaba a mi padre y hacía mis deberes escolares en la Casa de Socorro, en la calle Corredera. Allí vi todo tipo de urgencias y accidentes”. Entre anécdotas, recuerda que le gustaba jugar al fútbol (formaba parte del equipo de Los Juveniles de Morón) y que sentía miedo de las brujas pero, en cambio, no tenía problemas a la hora de presenciar la asistencia sanitaria a pacientes de accidentes de tráfico, de agresiones y quemados.

En aquel entonces ya visitaba el Colegio de Enfermería de Sevilla. Allí conoció a Luis Aparcero, “alma máter del Colegio y de mi porvenir”, explica. Por otra parte, era nieto de Antonio Román Bravo, uno de los dos únicos practicantes del pueblo, por lo que era un hombre que “tuvo su peso en aquellos años”. “Diego del Gastor, un conocido guitarrista flamenco de aquel entonces (fallecido en los años 70) era paciente de mi abuelo. Y ahora su nieto, es paciente mío”, comenta Francisco. Todo este ambiente determinó su futuro profesional.

La humanidad y el contacto directo con el paciente apasionaban al que entonces era un chiquillo que merendaba “un hoyo de pan con aceite”. Siempre estuvo interesado en el ser humano “como ser único y especial en todas sus dimensiones”, puesto que “es la criatura más compleja de la creación”. Por ello, podría haber existido la opción de que hubiera estudiado antropología, en el caso de no acceder a la profesión enfermera.

OJO CLÍNICO E INTUICIÓN, HERENCIA DE PRACTICANTES

Eran años diferentes a lo que se conoce hoy día, lo que repercutía de forma directa en el tipo de formación y en el ejercicio profesional. “Mi abuelo obtuvo el título de Practicante en 1934 con bachiller elemental en Sevilla y mi padre en 1943 en el Hospital de San Carlos de Madrid. La carrera duraba dos años. No existían facultades ya que dependían directamente de la Facultad de Medicina, con los médicos como profesores. Estando colegiado era totalmente legal ejercer como Practicantes: en partos, cirugía menor, anestesia, podología pues por aquel entonces eran especialidades del practicante”.

“Las guardias eran heroísmo total, ya que el enfermero se quedaba solo en la Casa de Socorro”

“Mi padre me enseñó a mirar a la cara del enfermo, no a la pantalla del ordenador”



▲ Arriba, celebración del día de San Juan de Dios en 1950. El padre de Francisco es el segundo de pie por la izquierda y su abuelo, el primero sentado por la derecha. Abajo, recorte de prensa del 3 de diciembre de 1994 del Homenaje a los practicantes y matronas jubilados y fallecidos, organizado por el Ayuntamiento de Morón y por el Colegio de Enfermería de Sevilla. Francisco Román, en la segunda fila por la derecha y su madre, ya viuda, de pie en la segunda fila por la derecha.

Su padre fue el encargado de transmitirle una premisa que marcaría su manera de ver la vida y el eje de su profesión, y es que “el enfermo es lo principal”. Además de “ojo clínico e intuición profesional, algo que hoy en día desgraciadamente se está perdiendo. Me enseñó a mirar a la cara del enfermo. Hoy se mira a la pantalla del ordenador y se está deshumanizando el trato directo con él”. Al preguntarle a Francisco por las técnicas comúnmente usadas, lo tiene claro: “artesanía pura, buenas manos con medios rudimentarios. Yo veía a mi padre hacer sangrías o flebotomías con unos catéteres especiales metálicos de calibre grueso y la sangre se desechaba. Los puntos de sutura eran de agrafes de latón que se ponían con las pinzas de Michael. Eran los comienzos de la penicilina que se administraba en inyecciones cada tres horas día y noche, mientras que ahora con una sola dosis se cubren las 24 horas”.

De manera directa, su abuelo no le pudo hacer ninguna aportación, ya que lo conoció “en las postrimerías de su vida y yo era muy pequeño”. Pero sus recuerdos están cargados de la superación constante y la humildad que a este enfermero le han llenado de paz interior. “Pero si no me lo enseñó él, si me lo enseñan hoy día pacientes muy longevos a los que vacunó contra el paludismo o los curó de algún absceso o ántrax”, añade.

ANTES Y DESPUÉS

Francisco se sorprende al reconocer que para poder acceder a los estudios de enfermería tuviera que presentar un certificado de buena conducta. Y es que estudiar durante la época de Franco tenía sus más y sus menos: “nunca olvidaré uno de los días en



los que iba con mi mochila al Hospital Macarena, donde hacía mis prácticas, ya que en frente del hotel Macarena había una fila formada de policías nacionales (militares, en aquel entonces). Fui registrado. Era joven y me causó impresión, porque el policía medía dos metros. Era 1975 y el caudillo agonizaba”.

Ya con 22 años empezó su propia aventura como enfermero. “Me estrené como A.T.S de ambulatorio en la Puebla de Cazalla y cobraba 18.000 pesetas al mes. Recuerdo que el primer día que fui a trabajar al consultorio. No lo encontraba y me tuvo que guiar un policía municipal”. En su mente, construye una especie de casona antigua, sin rótulos ni indicaciones. “Hoy en día es una biblioteca en la calle Victoria”, detalla. Tampoco olvida a su primer paciente: “una señora, que aún vive, y a quien saqué sangre”. En este aspecto, no puede dejar de narrar cómo han cambiado las cosas y suspira porque jamás hubiera pensado que fuera posible contar con material de un solo uso. “No teníamos guantes, salvo para el quirófano; las jeringas eran de vidrio y, junto a la aguja, se hervía en una especie de cazuela con agua y alcohol. Eliminaba las bacterias, pero no los virus.



Pero no había otra manera de desinfectar”. Incluso el lavado de manos que hoy en día es tan importante, se hacía con agua, jabón y un poco de alcohol. “Nada de geles especiales”, sonríe. También cuesta pensar que tiempos atrás, expone, “un infarto de miocardio se diagnosticara gracias al ojo clínico o que las parturientas acudieran a los sabios de los pueblos para que, sin ningún rigor científico, adivinaran el sexo del bebé... qué invento, el ecógrafo”.

Al paciente le dedicaba el tiempo que hiciera falta y la pluma estilográfica sustituía a los teclados. En este contexto que uno imagina en blanco y negro, destacaba la forma de hablar. “Eran curiosas las palabras que usaban los pacientes para explicar sus síntomas, pero nos enterábamos. Había quien me decía me duele el caño de la orina, para referirse a la uretra, o tengo esputo, en caso de padecer tos”, cuenta entre risas.

En 1959, una inyección costaba 1,50 pesetas y una toma de tensión arterial 2,50 pesetas (diez reales). “¿Te cuento cómo eran las ambulancias? Eran rudimentarias, similares a los coches ranchera actuales, pero solo cabía el paciente tendido y el chófer, nada de acompañantes”, describe.

Las guardias tampoco las concibe como hoy día. Y es que las define como “heroísmo total, ya que el enfermero se quedaba solo en la Casa de Socorro (Morón de la Frontera) y el médico se iba a dormir a su casa. Si se le necesitaba, un policía municipal iba a buscarle. El practicante era la fuerza de choque”.

POR UN FUTURO

La Sanidad desde 1934, pasando por 1943, llegando a 1976 y hasta situarse en la actualidad ha dado



saltos abismales. Enfermería ha alcanzado su grado académico, ha obtenido más autonomía y reconocimiento profesional, hasta tal punto que se han ido consolidando las especialidades y las posibilidades de acceder al doctorado. “Hoy formamos parte de un equipo multidisciplinar”, se enorgullece. Por no hablar de los medios diagnósticos, técnicos e informáticos.

En cuanto a la profesión en sí, Francisco tiene una opinión bien forjada debido a su dilatada experiencia profesional. “Veo con inquietud la politización de la Sanidad Pública Andaluza, enfermeros gestores (adjuntos y directores) que actúan como comisarios políticos, sin pensar en el enfermo ni en sus compañeros”. Asimismo, le preocupa la falta de unión y solidaridad entre los propios profesionales de enfermería y el hecho de que haya más cualificación de la requerida que no se convierte en empleo o si lo hace, es con contratos “basura”. Finalmente, hace hincapié en que la opinión del colectivo debería ser valiosa “para edificar y contribuir a una Sanidad Pública consensuada y coordinada por todos, y que el futuro de la Enfermería fuera elegido por los propios enfermeros”.

Francisco tiene dos hijos: “un varón de 31 años, que se dedica a la automoción, y una hembra con 27 años, que es profesora de francés, así que ninguno ha seguido mis pasos”. No sabe si más adelante podrá sentar en sus rodillas a sus nietos para contarles que la Enfermería es un arte que crea una conexión terapéutica y de bienestar con el paciente hasta lograr sentir como él. Más adelante ya se verá. Hasta el momento, suspira este enamorado de su profesión, “se acabó la dinastía de Enfermería”. ■

▲ A la izquierda, el abuelo de Francisco Román como responsable del dispensario de vacunación contra el paludismo en 1940 en Morón de la Frontera (Sevilla). A la derecha, el padre de Francisco Román (primero por la derecha) en el quirófano del Hospital Municipal de Morón en 1947.



▲ Mediante el teatro los pacientes se divierten, expresan sus sentimientos y sienten más sus cuerpos y a ellos mismos.



▲ Grupo de teatro de la Comunidad Terapéutica de Salud Mental del Área de Gestión Sanitaria Sur de Sevilla.

REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL Y DESMITIFICACIÓN DE LA ENFERMEDAD MENTAL A TRAVÉS DEL TEATRO

A través del teatro se intenta desmontar el estigma social para eliminar la barrera que impide la integración de las personas afectadas

REDACCIÓN: **NADIA OSMAN GARCÍA**
FOTO: **GENESIS LENCE**

■ La Comunidad Terapéutica de Salud Mental del Área de Gestión Sanitaria Sur de Sevilla es un dispositivo de Salud Mental de tercer nivel, para tratar y trabajar con personas que presentan un trastorno mental grave (TMG). Allí realizan diversas actividades y de una de ellas, en concreto de una sesión de un taller de expresión corporal, surgió la idea de llevar a cabo obras de teatro. “Uno de los pacientes me propuso hacer un teatro. Quedé gratamente sorprendida por su propuesta e inmediatamente nos pusimos manos a la obra. Fue fantástico el que naciera en ellos la necesidad de hacer teatro. Esto me pareció aún más interesante”, explica M^a Luisa Ubeda-Manzanaro Crespo, enfermera especialista en Salud Mental y directora del taller teatral. “Al ejecutar los ejercicios de expresión corporal los pacientes sentían y perpetuaban sensaciones positivas. Esto mismo me daba pistas de que algo estaba transformándose, se hacía sentir ya la labor terapéutica del teatro. Había que dar un paso más hacia delante, y ese paso se haría realidad en el escenario”, añade.

Ubeda-Manzanaro realiza la adaptación de los guiones y la dirección de las obras teatrales, pero además cuenta con la colaboración de otros profesionales. Entre estos se encuentran los enfermeros/as Alberto González, Catalina Ferrero Trini-

dad, Mercedes Oleaga Menéndez y Carmen Gautier González; los directores de enfermería, también especialistas en Salud Mental, M^a Jesús Rodríguez Morilla y Jesús Rodríguez León; las EIR Safa Abou Chaae Al boustani, M^a Ángeles Segura Rey e Irene Fernández Morales (EIR); y las auxiliares de enfermería Carmen Álvarez Patricio, Mariana López Díaz; Isabel Ruiz Soto y Juana Puertas Rubio.

EL INICIO DE ALGO GRANDE

“La esquizofrenia no tiene cura pero un tratamiento psicológico apropiado, el correcto seguimiento y una medicación adecuada puede anular casi por completo los síntomas de la enfermedad, alcanzando una normalidad en la vida del paciente”, narra Ubeda-Manzanaro. Es entonces cuando se hace necesaria la integración. Para contribuir a la misma nació el Taller de Teatro en la primavera de 2013. Su finalidad era la rehabilitación psicosocial y la desmitificación de la enfermedad mental, para desmontar el estigma social y suprimir la barrera que impide la inclusión de las personas afectadas, al mismo tiempo que se les transmite un mensaje de esperanza.

Estas obras, destinadas a unos ocho pacientes, tienen un carácter desenfadado y divertido pero, argumenta Ubeda-Manzanaro, “entrañan en el fondo mensajes donde se incluyen valores éticos universales, tales como la solidaridad, tolerancia, amistad, amor, verdad, fortaleza y bondad, entre otros. Estos factores han tenido mucho protagonismo en los guiones”. Según esta profesional “el teatro es algo más que una expresión artística, es una actividad que implica relacionarse y desarrollar habilidades sociales en personas que presentan sentimientos de soledad y aislamiento. Con la actividad teatral se adquiere mayor confianza en sí mismo, se consigue manifestar sentimientos y emociones, constituye también una fuente de diversión, potencia la capacidad de cooperación, esfuerzo e integración”.



▲ M^a Luisa Ubeda-Manzanaro Crespo, enfermera especialista en Salud Mental, y directora del Taller de Teatro de la Comunidad Terapéutica de Salud Mental del Área de Gestión Sanitaria Sur de Sevilla.

Beneficios del teatro en pacientes de Salud Mental

■ « Las personas con enfermedad mental presentan dificultad para manejar sus propias emociones, lo cual supone un gran obstáculo en sus vidas

El teatro es una herramienta sumamente provechosa, puesto que permite expresar sentimientos, ideas, pensamiento, etc. Potencia el conocimiento del cuerpo y de la voz; la capacidad de la observación, imaginación y la creatividad. Desarrolla la concentración y la memoria. Y sobre todo posibilita la comunicación.

Es un salir de sí mismo para relacionarse con el mundo. Todo esto ayuda a la persona con enfermedad mental grave a la toma de consciencia de la realidad.

Con el teatro se trabajan aspectos tales como: Las habilidades sociales, la autoestima, la empatía, la asertividad, el sentimiento de pertenencia a un grupo, lo cognitivo, la diversión o el sentido lúdico, y como factor de suma importancia, se trabaja el conocimiento de uno mismo. »■

UN TRABAJO DE FONDO

Los primeros espectadores fueron otros pacientes de la comunidad terapéutica, familiares y amistades. “Pero más tarde sentimos la necesidad de llevarlas fuera de nuestro dispositivo y exponerlas a la sociedad. Nos percatamos de que los mejores espectadores serían los más jóvenes ya que con estas experiencias tendrían una nueva visión de la enfermedad mental, dándoles un enfoque distinto, más humano y más tolerante. A la vez ellos difundirían este nuevo mensaje que han vivido en primera mano”. Y así lo hicieron.

En la última obra interpretada ‘El Secreto’ en el Hospital Virgen Macarena de Sevilla, el equipo de teatro necesitó tres meses de ensayo. “Conlleva un gran esfuerzo por parte de todos. Trabajamos codo con codo. Hay muchas horas de trabajo pero también son muchas las satisfacciones, merece la pena y supera con creces todo el esfuerzo invertido”, matiza la directora del grupo de teatro.

En cuanto al trabajo de fondo realizado por los profesionales sanitarios y los mismos pacientes, cree que no se percibe en su totalidad ya que “aparentemente todo transcurre como algo muy natural”. Sin embargo, algunos pacientes tienen limitaciones a la hora de vocalizar, recordar un texto, seguir unas pautas o incluso coordinar movimientos. No obstante, las dificultades se convierten en momentos de complicidad entre director y actor.

“Lo más gratificante es ver el resultado final, el colofón”, relata Ubeda-Manzanaro. En la última representación del 26 de Marzo en el colegio Carlos I (Dos Hermanas), la directora del taller teatral destaca que “fue emocionante ver a los pacientes (que forman parte del teatro) interactuar con los niños de manera espontánea y natural, de la misma forma los niños interactuaban con los usuarios. Todos, tanto unos como otros, estaban felices; esa es la mayor satisfacción”. ■



CONCURSO FOTOGRAFICO DEL COLEGIO DE ENFERMERIA

“ F A C H A D A S ”

FOTOS GANADORAS DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA Nº 90



PRÓXIMO CONCURSO Nº 91

Tema: “El verano”

Plazo de recogida hasta el 5 de septiembre de 2015

▼ **SEGUNDO PREMIO: 150 €**

“Arquitectura reflejada”

AUTORA: Mª JOSÉ PICALLOS CONDE

COLEGIADA Nº: 11.107

CÁMARA: CANON 40 -D

▲ **PRIMER PREMIO: 300 €**

“Burano”

AUTOR: JOSÉ MANUEL ANDRADE

MUÑOZ

COLEGIADO Nº: 11.474

CÁMARA: CANON 500 -D

▼ **TERCER PREMIO: 60 €**

“Fachada camuflada”

AUTORA: ROCÍO BRAVO LOZANO

COLEGIADO Nº: 11.068

CÁMARA: FUJIFILM FINEPIX



Construimos sobre valores

Construimos soluciones de vida

Francia**La Unión Europea avala que los gais no puedan donar sangre**

■ El Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) ha dictaminado que la prohibición de donar sangre a los hombres que han tenido relaciones sexuales con otros hombres, vigente en algunos estados miembros como Francia, "puede resultar justificada".

No obstante, la sentencia deja claro que para introducir esta exclusión permanente "es preciso demostrar que estas personas están expuestas a un riesgo elevado de contraer enfermedades infecciosas graves, como el VIH, y que no existen técnicas eficaces de detección o métodos menos coercitivos para garantizar un alto nivel de protección de la salud de los receptores".

El fallo responde a una cuestión prejudicial presentada por el tribunal administrativo de Estrasburgo (Francia), que tramita el litigio planteado por un ciudadano francés al que no se permitió donar sangre por haber tenido una relación sexual con otro hombre. El derecho galo excluye permanentemente de la donación de sangre a los hombres que han tenido estas relaciones. El tribunal francés preguntaba si esa exclusión es compatible con la directiva de la UE que regula los requisitos técnicos de la sangre y los componentes sanguíneos. El Tribunal admite que la normativa francesa "puede entrañar una discriminación por razón de la orientación sexual en contra de las personas homosexuales de sexo masculino". No obstante, señala que su objetivo es "que el riesgo de transmisión de una enfermedad infecciosa a los receptores sea mínimo y, por tanto, responde al objetivo general de garantizar un alto nivel de protección de la salud". ■

**Estados Unidos****Una cura para el envejecimiento**

■ El investigador venezolano José Luis Cordeiro ha vaticinado en Sevilla que el envejecimiento "será curable" en los próximos veinte o treinta años y ha pronosticado que dentro de dos décadas "no habrá párkinson ni alzhéimer", informa Efe.

Cordeiro, profesor de Energía de Singularity University, institución universitaria estadounidense que promueve la investigación, ha señalado los avances que se esperan en la convergencia entre tecnología y biomedicina, en una conferencia pronunciada en la Fundación Goñi y Rey, de Sevilla.

Este ingeniero venezolano, formado en la Universidad Simón Bolívar, el Instituto Tecnológico de Massachussets, la Universidad de Georgetown (Washington) y el Instituto Europeo de Administración (INSEAD), en Francia, ha destacado los avances en la aplicación de las tecnologías a la medicina, la economía, los transportes y la conexión entre cerebros humanos e internet.

Ha explicado que la curación del envejecimiento en unas décadas se basa en las investigaciones sobre las células que no envejecen: las germinales (óvulos, espermatozoides), las bacterias y las cancerígenas, que por una serie de mutaciones han dejado de envejecer.

"Eso nos está ayudando a saber cómo no envejecer en general. En diez o veinte años, no solo vamos a estar más cerca de curar el cáncer

sino de solucionar el envejecimiento", ha asegurado, según informa un comunicado de esta fundación.

También ha destacado que n las personas con alguna minusvalía podrán tener tecnologías en unos años que mejoren su calidad de vida y ha citado el caso de un invidente al "que podrá implantarse un ojo con cien megapíxeles, cuando el ojo humano no supera los diez".

Ha recordado que ya se ha logrado reconstruir el ADN del mamut y han inseminado con él a un elefante, con lo que, ha bromeado, "en unos meses podríamos tener un mamut entre nosotros".

También ha vaticinado que en unos años los vehículos sin conductor no tendrán volante, ni freno, ni acelerador y serán "una computadora sobre cuatro ruedas".

Cordeiro también ha aludido a la Cognotecnología, de la que ha destacado que lo único que los científicos e investigadores no han conseguido reproducir aún es el cerebro, que ha definido como "la estructura más compleja del universo".

En su opinión, el negocio de las próximas décadas no estará ya en las materias primas sino en el valor añadido, y ha apostillado: "Hemos dejado atrás la manufactura y hemos pasado a la mentefactura".

La Fundación Goñi y Rey, impulsada por el Colegio de San Francisco de Paula, de Sevilla, organizó este año, por primera vez en España, una sesión de trabajo de la Singularity University, institución universitaria estadounidense que promueve la investigación sobre prospectiva y conocimiento disruptivo. ■

Sabadell
Professional

PROactivo:

Ponemos a tu disposición una tarjeta de crédito gratuita.

Ser proactivo es, por ejemplo, ofrecerte una tarjeta Visa con un seguro de accidentes de hasta 120.000 euros y que, además, sea gratuita. Y si quieres, también puedes personalizarla con la imagen de tu colegio.

Si eres miembro del **Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla** y buscas promover tu trabajo, proteger tus intereses o tus valores profesionales, con **Banco Sabadell** puedes. Te beneficiarás de las soluciones financieras de un banco que trabaja en PRO de los profesionales.

Al fin y al cabo, somos el banco de las mejores empresas.
O lo que es lo mismo, **el banco de los mejores profesionales: el tuyo.**

Llámanos al **902 383 666**, organicemos una reunión y empecemos a trabajar.

sabadellprofessional.com



XXXI

Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla



José María Iborra Barredo

PREMIOS

PRIMERO: 3.600 € SEGUNDO: 1.800 € TERCERO: 1.200 € Accésit ENFERMERÍA JOVEN: 1.000 €

Los premios se concederán al autor o autores que mejor contribución aporten a la investigación y trabajos científicos de Enfermería y cumplan las siguientes

BASES

- DENOMINACIÓN:** Título "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- OBJETO:** Los premios se concederán a estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos y que, con anterioridad, no se hubiesen presentado a ningún otro Premio o Certamen de esta misma naturaleza, que se presenten a este Certamen de acuerdo a las Bases del mismo. No serán objeto de estos premios los trabajos subvencionados por otras entidades científicas o comerciales, ni las tesis doctorales presentadas a tal fin.

El Certamen se amplía con un Accésit denominado "Enfermería Joven" y dotado con 1.000€. Se otorgará al estudio monográfico o trabajo de investigación inédito de los presentados al Certamen por profesionales de enfermería colegiados que hubiesen terminado los estudios universitarios hasta cuatro años anteriores a la presente convocatoria, debiendo presentar documento que acredite el año de finalización de los estudios de enfermería. Un mismo trabajo no se podrá presentar, conjuntamente, a los Premios y al accésit. Cualquier colegiado que cumpla los requisitos indicados en el párrafo anterior, podrá optar por alguna de las dos modalidades. En el caso de presentarse para el "Accésit Enfermería Joven", habrá de hacer constar expresamente en el sobre cerrado el lema: "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla. Accésit Enfermería Joven".

- DOTACIÓN:** La dotación económica será de **3.600€** para el trabajo premiado en primer lugar; **1.800€** para el premiado en segundo lugar y **1.200€** para el premiado en tercer lugar y Accésit Enfermería Joven **1.000€**.
- PRESENTACIÓN:** Los trabajos que opten a este Certamen deberán ser presentados dentro de los plazos que cada Convocatoria anual marque, no tendrán limitación de espacio y acompañarán Bibliografía. Se presentarán por triplicado, en tamaño D.I.N. A-4, mecanografiados a doble espacio por una sola cara y encuadrados. Incluirán en separata un resumen de los mismos, no superior a dos páginas.
- CONCURSANTES:** Sólo podrán concurrir profesionales en posesión del Título de Graduado o Diplomado en Enfermería que se encuentren colegiados.
- JURADO:** Será Presidente del Jurado el del Colegio de Enfermería de Sevilla o persona en quien delegue. Seis vocales, cada uno de los cuales representará: al Colegio de Sevilla, Consejería de Salud de la Junta de Andalucía y cuatro Vocales del profesorado de la Facultad de Enfermería o sus unidades docentes y centros adscritos. Todos los miembros del Jurado serán Graduados o Diplomados en Enfermería.

Actuará como Secretario, el del Colegio de Enfermería de Sevilla, con voz pero sin voto. El Jurado será nombrado anualmente.

- INCIDENCIAS:** El hecho de participar en este Certamen supone la aceptación de las Bases.
- DECISIÓN DEL JURADO:** Los concursantes, por el simple hecho de participar en la Convocatoria, renuncian a toda clase de acción judicial o extrajudicial contra el fallo del Jurado, que será inapelable. Los premios no podrán quedar desiertos ni ser compartidos entre dos o más trabajos.
- DOCUMENTACIÓN:** Los trabajos serán remitidos por correo certificado con acuse de recibo o cualquier otra empresa de cartería, al Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla, Avda. Ramón y Cajal, nº 20-Acc. (41005 Sevilla), en sobre cerrado con la indicación "XXXI CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA CIUDAD DE SEVILLA". No llevarán remite ni ningún otro dato de identificación.

En su interior incluirá: El trabajo conforme se indica en el punto 4º de estas bases, firmado con seudónimo; sobre cerrado, identificado con el mismo seudónimo incluyendo nombres, y dirección completa de autor o autores, teléfono de contacto del 1º firmante, certificado de colegiación reciente y currículum vitae de la totalidad del equipo si lo hubiere.

Los trabajos presentados omitirán obligatoriamente referencias a localidad, centro o cualquier apartado, que pudiera inducir a los miembros del jurado a la identificación, antes de la apertura de las plicas, de la procedencia o autores de los mismos.

- PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS:** Los trabajos que se presentan en el certamen quedarán en propiedad del Colegio de Enfermería de Sevilla, que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno. En caso de publicación de algún trabajo, habrá de hacerse mención a su autor. Los autores premiados solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios, con la única obligación de mencionar que ha sido premiado en el "XXXI Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- TITULAR DEL PREMIO:** Será Titular del importe de los premios quien aparezca como único o primer firmante del trabajo.

Podrán optar al mismo los trabajos presentados hasta el 31 de octubre de 2015. Los premios serán comunicados a sus autores o primer firmante por el Secretario del jurado, mediante correo certificado.

El fallo del jurado se hará público el día 15 de diciembre de 2015.



150 años
avanzando con
la profesión

PREMIOS 2014

1º Carmen Lupión Mendoza (Sevilla)
2º Juan Miguel Martínez Galiano (Jaén)
3º Mª del Rosario Martínez Jiménez (Sevilla)
Accésit Enfermería Joven: Cristina de Andrés San Cristóbal (Madrid)

Patrocina

Sabadell